ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Período Terminado al 30 de septiembre de 2014

IFRS - International Financial Reporting Standards
NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF- Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera

25 de noviembre de 2014

Contenido

Estados Intermedios de Situación Financiera
Estados Intermedios de Resultados Integrales por Naturaleza
Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Neto
Estados Intermedios de Flujos de Efectivo Directo
Notas a los Estados Financieros

Estados de Situación Financiera.
Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre 2013
(Cifras en miles de pesos - M$)

Activos	Nota	30/09/2014 M$	31/12/2013 M$
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	8.257.765	5.303.691
Otros activos no financieros, corrientes	12	701.976	284.496
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	8.061.373	8.822.759
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	8	-	3.140
Inventarios	9	413.030	347.944
Activos por impuestos, corrientes	13	22.628	49.124
Total activos corrientes		**17.456.772**	**14.811.154**
Activos no corrientes:			
Otros activos financieros, no corrientes	11	18.105.300	16.793.474
Otros activos no financieros, no corrientes	12	18.828.460	14.042.399
Derechos por cobrar, no corrientes	7	260.923	201.761
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	8	-	343.453
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	14	492.389	434.205
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	158.093.038	162.150.018
Total activos no corrientes		**195.780.110**	**193.965.310**
Total Activos		**213.236.882**	**208.776.464**

Las notas adjuntas de la 1 a la 34 forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

Estados de Situación Financiera
Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre 2013
(Cifras en miles de pesos - M$)

Patrimonio neto y Pasivos	Nota	30/09/2014 M$	31/12/2013 M$
Pasivos corrientes:			
Otros pasivos financieros, corrientes	16	100.351	1.069.000
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	17	3.796.277	4.434.925
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	8	997.833	817.387
Pasivos por Impuestos, corrientes	15	-	24.159
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	20	617.856	581.455
Otros pasivos no financieros, corrientes	18	1.519.244	1.152.622
Total pasivos corrientes		**7.031.561**	**8.079.548**
Pasivos no corrientes:			
Otros pasivos financieros no corrientes	16	104.181.907	99.907.242
Otras provisiones, no corrientes	19	182.942	35.468
Pasivos por impuestos diferidos	15	9.304.844	6.417.181
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	20	1.180.298	1.180.571
Total pasivos no corrientes		**114.849.991**	**107.540.462**
Total pasivos		**121.881.552**	**115.620.010**
Patrimonio:			
Capital emitido	22	86.236.670	86.236.670
Ganancias (pérdidas) acumuladas	22	3.431.085	5.169.958
Otras reservas	22	1.687.575	1.749.826
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		**91.355.330**	**93.156.454**
Patrimonio Total		**91.355.330**	**93.156.454**
Total Patrimonio y Pasivos		**213.236.882**	**208.776.464**

Las notas adjuntas de la 1 a la 34 forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
Por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2014 y 2013
(Cifras en miles de pesos - M$)

Estado de Resultado	Nota	ACUMULADO		TRIMESTRAL	
		01/01/2014 30/09/2014 M$	01/01/2013 30/09/2013 M$	01/07/2014 30/09/2014 M$	01/07/2013 30/09/2013 M$
Ganancia (pérdida)					
Ingresos de actividades ordinarias	23	31.524.420	28.031.387	9.795.582	8.703.076
Otros ingresos, por naturaleza	23	44.802	94.048	22.578	22.235
Materias primas y consumibles utilizados	24	(3.317.125)	(2.965.421)	(1.213.945)	(1.007.663)
Gastos por beneficios a los empleados	25	(2.471.282)	(2.430.938)	(834.395)	(830.207)
Gastos por depreciación y amortización	26	(5.743.709)	(5.333.634)	(1.914.570)	(1.778.543)
Otros gastos por naturaleza	27	(9.058.109)	(8.244.084)	(3.113.185)	(2.597.198)
Otras ganancias (pérdidas)		4.179	14.623	1.147	680
Ingresos financieros	28	1.604.993	1.188.344	449.196	417.098
Costos financieros	28	(3.295.692)	(3.277.298)	(1.120.843)	(1.102.209)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas		201.759	251.595	11.387	87.926
Diferencias de cambio	28	(444)	303	(218)	(802)
Resultados por unidades de reajuste	28	(3.663.959)	(1.065.409)	(624.333)	(1.012.072)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto		**5.829.833**	**6.263.516**	**1.458.401**	**902.321**
Gasto por impuestos a las ganancias	15	(460.105)	(1.139.178)	(264.473)	5.340
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		**5.369.728**	**5.124.338**	**1.193.928**	**907.661**
Ganancia (Pérdida)		**5.369.728**	**5.124.338**	**1.193.928**	**907.661**
Ganancia (pérdida), atribuible a					
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		5.369.728	5.124.338	1.193.928	907.661
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras					
Ganancia (Pérdida)		**5.369.728**	**5.124.338**	**1.193.928**	**907.661**
Ganancias por Acción					
Ganancias por acción básica					
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		53,70	51,24	11,94	9,08
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas					
Ganancia (pérdida) por acción básica		53,70	51,24	11,94	9,08

Las notas adjuntas de la 1 a la 34 forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

Estados de Resultados Integral
Por períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2014 y 2013

Estado de Resultado Integral	Nota	ACUMULADO		TRIMESTRAL	
		01/01/2014 30/09/2014 M$	01/01/2013 30/09/2013 M$	01/07/2014 30/09/2014 M$	01/07/2013 30/09/2013 M$
Ganancia (Pérdida)		5.369.728	5.124.338	1.193.928	907.661
Resultado Integral atribuible a:					
Otros resultados integrales por ganancias (perdidas actuariales)		(77.813)	(104.268)	(83.258)	(69.512)
Impuesto a las ganacias relacionado con planes de beneficio		15.562	20.869	16.651	13.913
Subtotal de otros resultados integrales		**(62.251)**	**(83.399)**	**(66.607)**	**(55.599)**
Total de resultados integrales		**5.307.477**	**5.040.939**	**1.127.321**	**852.062**
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		5.307.477	5.040.939	1.127.321	852.062
Resultado de Ingresos y Gastos Integrales, Total		**5.307.477**	**5.040.939**	**1.127.321**	**852.062**

Las notas adjuntas de la 1 a la 34 forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2014 y 2013
(Cifras en miles de pesos - M$)

		Capital emitido	Reserva beneficios empleados	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
Saldo inicial periodo actual 01/01/2014		86.236.670	(280.312)	2.030.138	1.749.826	5.169.958	93.156.454	93.156.454
Incremento (disminución) del patrimonio por cambio de políticas							-	-
Patrimonio reexpresado		**86.236.670**	**(280.312)**	**2.030.138**	**1.749.826**	**5.169.958**	**93.156.454**	**93.156.454**
	Ganancia (pérdida)		-	-		5.369.728	5.369.728	5.369.728
	Otros resultados integrales		(62.251)	-	(62.251)	-	(62.251)	(62.251)
	Dividendos		-	-	-	(4.520.318)	(4.520.318)	(4.520.318)
	Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio					(2.588.283)	(2.588.283)	(2.588.283)
Saldo final periodo actual 30/09/2014		**86.236.670**	**(342.563)**	**2.030.138**	**1.687.575**	**3.431.085**	**91.355.330**	**91.355.330**

		Capital emitido	Reserva beneficios empleados	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
Saldo inicial periodo anterior 01/01/2013		86.236.670	(169.013)	2.030.138	1.861.125	2.260.558	90.358.353	90.358.353
Incremento (disminución) del patrimonio por cambio de políticas		-	-		-		-	-
Patrimonio reexpresado		**86.236.670**	**(169.013)**	**2.030.138**	**1.861.125**	**2.260.558**	**90.358.353**	**90.358.353**
	Ganancia (pérdida)			-		5.124.338	5.124.338	5.124.338
	Otros resultados integrales		(83.399)	-	(83.399)		(83.399)	(83.399)
	Dividendos		-	-	-	(1.537.301)	(1.537.301)	(1.537.301)
Saldo final periodo anterior 30/09/2013		**86.236.670**	**(252.412)**	**2.030.138**	**1.777.726**	**5.847.595**	**93.861.991**	**93.861.991**

Las notas adjuntas de la 1 a la 34 forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

Estados de Flujos de Efectivo Directo
Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2014 y 2013
(Cifras en miles de pesos - M$)

Estado de flujos de efectivo	Nota	01/01/2014 30/09/2014	01/01/2013 30/09/2013
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		38.216.563	33.804.167
Otros cobros por actividades de operación		21.613	70.340
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(19.133.855)	(16.814.214)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(2.432.655)	(2.344.656)
Otros pagos por actividades de operación		(108.139)	(180.026)
Intereses recibidos		280.674	302.851
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		**16.844.201**	**14.838.462**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		-	11.700
Compras de propiedades, planta y equipo		(6.484.531)	(3.615.809)
Cobros a entidades relacionadas		353.374	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		**(6.131.157)**	**(3.604.109)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos de préstamos		-	(3.000.000)
Dividendos pagados		(4.156.285)	(1.483.990)
Intereses pagados		(3.921.760)	(3.973.531)
Otras entradas (salidas) de efectivo		319.075	90.979
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		**(7.758.970)**	**(8.366.542)**
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		**2.954.074**	**2.867.811**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		**2.954.074**	**2.867.811**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		5.303.691	4.537.858
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	**6**	**8.257.765**	**7.405.669**

Las notas adjuntas de la 1 a la 34 forman parte integral de estos estados financieros intermedios

Índice de las Notas a los Estados Financieros

1. INFORMACION GENERAL Y DESCRIPCION DEL NEGOCIO 10
2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES 10
3. GESTION DEL RIESGO 29
4. CRITERIOS DE LA ADMINISTRACION AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES CRÍTICAS DE LA ENTIDAD 32
5. SEGMENTOS DE NEGOCIO 34
6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO 35
7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES 35
8. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS 38
9. INVENTARIOS 40
10. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA 41
11. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS 43
12. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS 43
13. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES 44
14. INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL METODO DE LA PARTICIPACIÓN 44
15. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS 45
16. OTROS PASIVOS FINANCIEROS 47
17. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR 50
18. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES 51
19. OTRAS PROVISIONES NO CORRIENTES 51
20. PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL 52
21. OPERACIONES DE LEASING 54
22. INFORMACION A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO 54
23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y POR NATURALEZA 56
24. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS 56
25. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS 57
26. DEPRECIACION Y AMORTIZACION 57
27. OTROS GASTOS POR NATURALEZA 57
28. RESULTADO FINANCIERO 58
29. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES 58
30. COMPROMISOS 60
31. MEDIO AMBIENTE 63
32. EFECTOS DEL TERREMOTO Y MAREMOTO 63
33. MONEDA EXTRANJERA 64

34. HECHOS POSTERIORES 64

1. INFORMACION GENERAL Y DESCRIPCION DEL NEGOCIO

Nuevosur S.A. (en adelante la "Sociedad" o "Nuevosur") tiene su domicilio legal en Monte Baeza s/n, Talca, Chile y su Rol Único Tributario es 96.963.440-6.

Nuevosur S.A se constituyó como sociedad anónima cerrada por escritura pública el 10 de septiembre de 2001 ante el Notario Público de Santiago don René Benavente Cash.

El objeto único y exclusivo de la Sociedad es el establecimiento, construcción y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa de Servicios Sanitarios del Maule S.A. (ESSAM S.A.; hoy ECONSSACHILE S.A.), y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades. Alcanzando un total de 245.313 clientes.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) con el N°752. Como empresa del sector sanitario, es fiscalizada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), en conformidad con la Ley N°18.902 y los Decretos con Fuerza de Ley N°382 y N°70, ambos del año 1988.

Nuevosur es controlada con el 90,2% de las acciones serie A por Inversiones Aguas Río Claro Limitada, la que a su vez es controlada indirectamente por Los Ángeles Sociedad de Inversiones Limitada, la que no tiene como controladores finales personas naturales.

Al 30 de septiembre de 2014, la Sociedad cuenta con 264 empleados.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros intermedios corresponden al estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo al 30 de septiembre de 2014 y septiembre de 2013, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas NIIF, de acuerdo a lo establecido en la Circular N°1.924 de 24 de abril de 2009, oficio circular Nº 556 del 03 de diciembre de 2009 y Oficio Circular Nº658 del 2 de febrero de 2011 de la Superintendencia de Valores y Seguros (S.V.S.).

La presentación de los presentes estados financieros intermedios se ha efectuado en base a los criterios de reconocimiento y valorización establecidos en NIC 34.

La Sociedad cumple con todas las condiciones legales del entorno en el que desarrolla sus operaciones, esto con respecto a las regulaciones propias del sector sanitario. La Sociedad presenta condiciones de operación normal en cada ámbito en el que desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad para acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que a juicio de la administración determina su capacidad de continuar como empresa en marcha, según lo establecen las normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros intermedios.

2.2 Bases de conversión

Moneda de presentación y moneda funcional

La Sociedad utiliza el peso chileno como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que la Sociedad desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas extranjeras y unidades reajustables son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda o unidad de reajuste a la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial. Al cierre de cada Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y unidades reajustables son traducidos a pesos chilenos al tipo de cambio de cierre de la respectiva moneda o unidad de reajuste. Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera, como en la valorización de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se incluyen en el resultado del ejercicio en la cuenta Diferencias de cambio, en tanto las diferencias originadas por los cambios en unidades de reajuste se registran en la cuenta Resultado por unidades de reajuste.

Los activos y pasivos en unidades de fomento, son traducidos a pesos chilenos al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	30/09/2014 $	31/12/2013 $	30/09/2013 $
Unidad de fomento (UF)	24.168,02	23.309,56	23.091,03

2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, el que manifiesta que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

El Directorio, en sesión de fecha 25 de noviembre de 2014, aprobó los presentes estados financieros.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.
- La vida útil de los intangibles.
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por ventas y cuentas por cobrar a clientes.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de obsolescencia de inventarios.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en

NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

2.4 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sociedad tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados o balance según corresponda.

2.5 Políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

A. Reconocimiento de ingresos

Ingresos de prestación de servicios

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo, es decir cuando se produce la prestación del servicio, independiente del momento en que se produzca el pago. La prestación se valoriza de acuerdo a la tarifa determinada con la SISS cada cinco años.

Los clientes de Nuevosur están divididos en grupos de facturación, lo que determina fechas para lecturas y posterior facturación, este proceso se desarrolla en base a un calendario mensual.

Para algunos grupos se cuenta con la información sobre la base de consumos leídos aplicando la tarifa que corresponda. Para otros grupos a la fecha del cierre mensual no se cuenta con el dato de lectura, en consecuencia se procede a estimar sobre la base de datos físicos del mes anterior valorizados a la tarifa vigente, para lo cual se considera según corresponda tarifa normal o sobreconsumo. Cualquier diferencia que se produzca entre el consumo actual y el estimado, se corrige al mes siguiente.

Los ingresos por convenios de 52 bis y ampliación de territorio operacional (ATO) con urbanizadores se registran como ingresos ordinarios en la medida que se cumplen ciertas condiciones estipuladas en cada contrato, las que aseguran que el beneficio económico asociado fluirá hacia la Sociedad.

Ingresos de los dividendos e ingresos por intereses

El ingreso de los dividendos por inversión es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluirán para la empresa y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente).

Los ingresos por intereses son reconocidos cuando sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente

los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

B. Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo substancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal de préstamos específicos pendientes de ser consumidos en activos cualificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

C. Beneficios al personal

Las condiciones de empleo estipulan el pago de una indemnización por años de servicio cuando un contrato de trabajo llega a su fin. Normalmente esto corresponde a la proporción de un mes por cada año de servicio y a base del nivel de sueldo final. Este beneficio ha sido definido como un beneficio de largo plazo.

Por otro lado, la Sociedad ha convenido un premio de antigüedad con sus trabajadores que es cancelado sobre la base de un porcentaje incremental de su sueldo de acuerdo a una tabla definida. Este beneficio ha sido definido como un beneficio de largo plazo.

La obligación de indemnización por años de servicio y el premio de antigüedad son calculados de acuerdo a valorizaciones realizadas por un modelo actuarial adquirido a un actuario independiente, utilizando, los supuestos de la Nota 20, los cuales se actualizan en forma periódica. La remedición, que comprende las ganancias y pérdidas actuariales se refleja inmediatamente en el estado de situación financiera con cargo o abono reconocido en otros resultados integrales en el período en que ocurren. La remedición reconocida en otros resultados integrales se refleja inmediatamente en resultados retenidos y no será reclasificada a resultados del ejercicio. El costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de una modificación al plan. El interés neto se calcula multiplicando la tasa de descuento al comienzo del período por el activo o pasivo neto por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se categorizan como sigue:

- Costo por servicios (incluyendo el costo por servicios actuales, costo por servicios pasados, así como también las ganancias o pérdidas por reducciones y liquidaciones);
- Gasto o ingreso por interés neto
- Remedición

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el período que corresponde.

La Sociedad utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios, dicha expectativa al igual que los supuestos fueron establecidos en conjunto con un actuario externo. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento de 4% anual, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan en los Estados de Resultados Integrales.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del período se presenta en el ítem Provisiones del pasivo no corriente.

D. Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el efecto de los impuestos diferidos.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La base imponible fiscal difiere de la utilidad reportada en el Estado de Resultados Integrales, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Sociedad por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de bases imponibles futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen de la plusvalía o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Sin embargo, debe ser reconocido un pasivo diferido de carácter fiscal por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Sociedad es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de bases imponibles futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente base imponible, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Al contabilizar el impuesto a las ganancias se evalúa en las consecuencias actuales y futuras de:

(a) la recuperación (liquidación) en el futuro del importe en libros de los activos (pasivos) que se han reconocido en el estado de situación financiera de la entidad; y
(b) las transacciones y otros sucesos del periodo corriente que han sido objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Tras el reconocimiento, por parte de la entidad, de cualquier activo o pasivo, está inherente la expectativa de que recuperará el primero o liquidará el segundo, por los valores en libros que figuran en las correspondientes partidas. Cuando sea probable que la recuperación o liquidación de los valores contabilizados vaya a dar lugar a pagos fiscales futuros mayores (menores) de los que se tendrían si tal recuperación o liquidación no tuviera consecuencias fiscales, de acuerdo a lo establecido en NIC 12, la entidad reconozca un pasivo (activo) por el impuesto diferido, con algunas excepciones muy limitadas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Sociedad compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y la Sociedad tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el estado de resultado integral, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

Como excepción al criterio antes descrito y conforme a lo establecido en el Oficio Circular N° 856 de la SVS, emitido con fecha 17 de octubre de 2014, las variaciones en los activos y pasivos por impuestos diferidos que surgen como consecuencia del incremento progresivo en la tasa de impuestos a las ganancias introducido por la Ley 20.780 de fecha 29 de septiembre de 2014, y que afectan a las Sociedades del Grupo, han sido registradas directamente en Patrimonio (Resultados acumulados). (ver nota 22)

E. Propiedades, Planta y Equipos

La Sociedad registra las inversiones en plantas y equipos en el rubro de Otros activos no financieros mientras están en construcción, posteriormente y considerando que su giro es de una concesión sanitaria se clasifican como intangibles de acuerdo con lo descrito en el criterio (F) Activos intangibles.

F. Activos Intangibles

Derechos de Concesión

La Sociedad posee derechos de explotación de las concesiones sanitarias de la región del Maule adjudicados mediante licitación pública por parte de la Empresa de Servicios Sanitarios del Maule S.A. (ESSAM) (hoy ECONSSACHILE S.A.). Estos acuerdos de concesión se valorizan en conformidad con los requerimientos de IFRIC 12, *Acuerdos de Concesión,* pues corresponden a acuerdos de servicios de concesión público-privado donde: (i) el otorgador controla o regula qué servicios debe proveer el operador con la infraestructura, a quién debe proveerlos, y a qué precio, y; (ii) el otorgador controla a través de propiedad, beneficio designado u otros algún interés residual significativo en la infraestructura al término del acuerdo.

La infraestructura bajo el alcance de esta interpretación no es reconocida como propiedad, planta y equipo del operador, independiente del grado al cual el operador asume los riesgos y beneficios incidentales a la propiedad e independientemente de cual de las partes del contrato tiene derecho legal a la propiedad durante el término del acuerdo, dado que el activo es “controlado” por los otorgadores. En su lugar, el operador reconoce un activo financiero cuando este posea un derecho incondicional de recibir una retribución en efectivo u otro activo

financiero del otorgador ("Modelo de Activo Financiero"), y/o un activo intangible cuando tenga un derecho a cobrar a los usuarios del servicio público ("Modelo de Activo Intangible"). Bajo ambos modelos, el operador contabiliza los ingresos y costos relacionados con los servicios de construcción en conformidad con IAS 11 – Contratos de Construcción. Con respecto a los ingresos y costos por los servicios de operación, estos son contabilizados en conformidad con lo establecido en IAS 18 – Reconocimiento de ingresos. Adicionalmente, las obligaciones contractuales establecen que el operador debe cumplir como condición de la concesión recibida, esto es, (a) mantener la infraestructura en un nivel de operatividad, o (b) restaurar la infraestructura a una condición especificada antes de que ésta sea traspasada al otorgador al término de la concesión. Estas obligaciones contractuales de mantener o restaurar la infraestructura, deberán ser reconocidas y medidas en conformidad con IAS 37, es decir, a la mejor estimación del gasto que sería necesario para liquidar la obligación presente al final del período de reporte. Finalmente, en conformidad con IAS 23, los costos de financiamiento atribuibles al acuerdo deberán ser reconocidos en resultados en el período en que son incurridos, a menos que el operador tenga un derecho contractual a recibir un activo intangible (derecho a cobrar a los usuarios del servicio público). En este caso los costos de financiamiento atribuibles al acuerdo deberán ser capitalizados durante la fase de construcción. De conformidad con el contrato de concesión firmado por la Sociedad, ésta tendrá derecho a recuperar el valor de las inversiones que no serán remuneradas al final de la concesión, lo que ha generado el registro de una cuenta por cobrar (Activo financiero) a ECONSSACHILE S.A. ("otorgador") y por las inversiones efectuadas que deberán ser transferidas al término del plazo de la concesión, 30 años, se ha registrado un activo intangible.

G. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable. Las existencias de materiales, insumos y repuestos se encuentran valorizadas a su costo de adquisición y se presentan netas de una provisión de obsolescencia y mermas. Los valores así determinados no exceden los respectivos costos de reposición.

Es política de la Sociedad, imputar el costo de producción de las existencias de agua potable en estanques de almacenamiento y redes de distribución directamente a resultados.

El criterio de obsolescencia que aplica Nuevosur consiste en provisionar a pérdida aquellos artículos que no han registrado movimientos durante los últimos 24 meses, previa confirmación técnica de la efectiva obsolescencia de los artículos.

H. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Provisión deudores incobrables

La Sociedad efectúa una provisión sobre aquellas cuentas por cobrar de dudosa recuperabilidad. El criterio para efectuar dicha provisión cambio a partir del 1 de octubre de 2013, los criterios comparativos sonlos siguientes:

Criterio de provisión de incobrables	Anterior	Actual
Deuda regulada (1)		
1 - 60 días	7%	0%
61 - 90 días	7%	5%
91 - 180 días	30%	20%
181 - 360 días	55%	55%
361 - 720 días	80%	80%
Mayor a 720 días	100%	100%
Deuda regulada (2)		
1 - 90 días	7%	0%
91 - 180 días	30%	20%
181 - 360 días	55%	55%
361 - 720 días	80%	80%
Mayor a 720 días	100%	100%
Deuda convenida		
Plan social	85%	85%
Normal	65%	65%
Control de mercado	25%	25%

Deuda Regulada (1) (Referencia: Residencial, Comercial e Industrial) y Deuda No regulada (Sin Denominación del Sector: Asesorías SSPP, 52 bis, APR, ATOs);

Deuda Regulada (2) (Referencia: Fiscal y Subsidio) y Deuda No regulada (Denominación del Sector: Asesorías SSPP, 52 bis, APR, ATOs).

I. Instrumentos financieros

Activos financieros - Los activos financieros corresponden a préstamos, cuentas por cobrar e inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

Activos financieros a valor justo a través de resultados - Su característica es que se incurre en ellos principalmente con el objeto de venderlos en un futuro cercano, para fines de obtener rentabilidad y oportuna liquidez. Estos instrumentos son medidos a valor justo y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento que ocurren.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento - Son aquellos que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Activos financieros disponibles para la venta - Son aquellos activos financieros que se designan específicamente en esta categoría. Estas inversiones se presentan en el estado de situación financiera por su valor razonable. Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto impositivo se registran en el estado de resultados integrales: Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas

inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en la ganancia o pérdida del ejercicio.

Préstamos y cuentas por cobrar - Se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el balance.

Método de tasa de interés efectiva - El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la Sociedad de largo plazo, se encuentran registrados bajo éste método. Los ingresos se reconocen sobre una base de interés efectivo en el caso de los instrumentos de deuda distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros, se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha que se compromete a adquirir o vender el activo.

Deterioro de activos financieros - Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Al 30 de septiembre de 2014, las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe deterioro observable.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a “valor razonable a través de resultados” o como “otros pasivos financieros”.

Derivados Implícitos - La Sociedad ha establecido un procedimiento que permite evaluar la existencia de derivados implícitos en contratos financieros y no financieros. En caso de existir un derivado implícito, y si el contrato principal no es contabilizado a valor razonable, el procedimiento determina si las características y riesgos del mismo no están estrechamente relacionados con el contrato principal, en cuyo caso requiere de una contabilización separada.

El procedimiento consiste en una caracterización inicial de cada contrato que permite distinguir aquellos en los cuales podría existir un derivado implícito. En tal caso, dicho contrato se somete a un análisis de mayor profundidad. Si producto de esta evaluación se determina que el contrato contiene un derivado implícito que requiera su contabilización separada, este es valorizado y los movimientos en su valor razonable son registrados en la cuenta de resultados de los estados financieros**.**

Clasificación como deuda o patrimonio - Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran al monto de la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. La Sociedad actualmente tiene emitida dos series de acciones A y B.

Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados - Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

Otros pasivos financieros - Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

J. Estados de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Sociedad ha aplicado las siguientes consideraciones:

- **El efectivo y equivalentes de efectivo:** incluye el efectivo en caja, bancos y el efectivo equivalente inversiones en fondos mutuos de alta liquidez y depósitos a plazo con vencimiento menor a 90 dias**.** En el estado de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

- **Actividades de inversión:** corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

K. Ganancias por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cuociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad en poder de alguna sociedad filial, si en alguna ocasión fuera el caso. La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

L. Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre de cada período en los estados financieros, en función de la política de dividendos acordada por la Junta de Accionistas (ver nota 22).

M. Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

N. Medio ambiente

La Sociedad adhiere a los principios del Desarrollo Sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente, la seguridad y salud de sus colaboradores. La Sociedad contabiliza estos desembolsos al costo.

O. Inversiones en asociadas

Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo, y su valor libros se incrementa o disminuye para reconocer la proporción que corresponde en el resultado del periodo. Estas inversiones se presentan en el Estado de Situación Financiera Clasificado en la línea "Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación. "

ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) NUEVAS Y REVISADAS

Nuevos pronunciamientos contables:

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Nuevas NIIF y Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
Entidades de Inversión – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 36, Deterioro de Activos- Revelaciones del importe recuperable para activos no financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 21, Gravámenes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación

En Diciembre de 2011, el IASB modificó los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo activos y pasivos financieros mediante las enmiendas a NIC 32 y NIIF 7. Estas enmiendas son el resultado del proyecto conjunto del IASB y el Financial Accounting Standards Board (FASB) para abordar las diferencias en sus respectivas normas contables con respecto al neteo de instrumentos financieros. Las modificaciones a NIC 32 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. Ambos requieren aplicación retrospectiva para períodos comparativos.

La administración estimo que la adopción de esta norma no tiene un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Entidades de Inversión – Enmiendas a NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 – Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 – Estados Financieros Separados

El 31 de Octubre de 2012, el IASB publicó "Entidades de Inversión (modificaciones a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)", proporcionando una exención para la consolidación de filiales bajo NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* para entidades que cumplan la definición de "entidad de inversión", tales como ciertos fondos de inversión. En su lugar, tales entidades medirán sus inversiones en filiales a valor razonable a través de resultados en conformidad con NIIF 9 *Instrumentos Financieros* o NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*.

Las modificaciones también exigen revelación adicional con respecto a si la entidad es considerada una entidad de inversión, detalles de las filiales no consolidadas de la entidad, y la naturaleza de la relación y ciertas transacciones entre la entidad de inversión y sus filiales. Por otra parte, las modificaciones exigen a una entidad de inversión contabilizar su inversión en una filial de la misma manera en sus estados financieros consolidados como en sus estados financieros individuales (o solo proporcionar estados financieros individuales si todas las filiales son no consolidadas). La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.

La administración estimo que la adopción de esta norma no tiene un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Modificaciones a NIC 36 – Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros

El 29 de mayo de 2013, el IASB publicó Modificaciones a NIC 36 *Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros*. Con la publicación de la NIIF 13 *Mediciones del Valor Razonable* se modificaron algunos requerimientos de revelación en NIC 36 *Deterioro de Activos* con respecto a la medición del importe recuperable de activos deteriorados. Sin embargo, una de las modificaciones resultó potencialmente en requerimientos de revelación que eran más amplios de lo que se intentó originalmente. El IASB ha rectificado esto con la publicación de estas modificaciones a NIC 36.

Las modificaciones a NIC 36 elimina el requerimiento de revelar el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (grupo de unidades) para las cuales el importe en libros de la plusvalía o activos intangibles con vida útil indefinida asignados a esa unidad (o grupo de unidades) es significativo comparado con el importe en libros total de la plusvalía o activos intangibles con vida útil indefinida de la entidad. Las modificaciones exigen que una entidad revele el importe recuperable de un activo individual (incluyendo la plusvalía) o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o reversado un deterioro durante el período de reporte. Una entidad debe revelar información adicional acerca del valor razonable menos costos de venta de un activo individual, incluyendo la plusvalía, o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o reversado una pérdida por deterioro durante el período de reporte, incluyendo: (i) el nivel de la jerarquía de valor razonable (de NIIF 13) dentro de la cual está categorizada la medición del valor

razonable; (ii) las técnicas de valuación utilizadas para medir el valor razonable menos los costos de venta; (iii) los supuestos claves utilizados en la medición del valor razonable categorizado dentro de "Nivel 2" y "Nivel 3" de la jerarquía de valor razonable. Además, una entidad debe revelar la tasa de descuento utilizada cuando una entidad ha reconocido o reversado una pérdida por deterioro durante el período de reporte y el importe recuperable está basado en el valor razonable menos los costos de ventas determinado usando una técnica de valuación del valor presente. Las modificaciones deben ser aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.

La administración estimo que la adopción de esta norma no tiene un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Modificaciones a NIC 39 – Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura

En Junio de 2013, el IASB publicó *Modificaciones* a NIC 39 - *Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura*. Esta modificación permite la continuación de la contabilidad de cobertura (bajo NIC 39 y el próximo capítulo sobre contabilidad de cobertura en NIIF 9) cuando un derivado es novado a una contraparte central y se cumplen ciertas condiciones. Una novación indica un evento donde las partes originales a un derivado acuerdan que una o más contrapartes de compensación remplazan a su contraparte original para convertirse en la nueva contraparte para cada una de las partes. Para aplicar las modificaciones y continuar con contabilidad de cobertura, la novación a una parte central debe ocurrir como consecuencia de una ley o regulación o la introducción de leyes o regulaciones. Las modificaciones deben ser aplicadas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.

La administración estimo que la adopción de esta norma no tiene un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

CINIIF 21, Gravámenes

El 20 de mayo de 2013, el IASB emitió la CINIIF 21, *Gravámens*. Esta nueva interpretación proporciona guías sobre cuando reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por un gobierno, tanto para gravámenes que se contabilizan de acuerdo con NIC 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes* y para aquellos cuya oportunidad e importe del gravamen es cierto. Esta interpretación define un gravamen como "un flujo de salida de recursos que involucran beneficios económicos futuros que son impuestos por gobiernos sobre las entidades en conformidad con la legislación". Los impuestos dentro del alcance de NIC 12 *Impuesto a las Ganancias* son excluidos del alcance así como también las multas y sanciones. Los pagos a los gobiernos por servicios o la adquisición de un activo bajo un acuerdo contractual también quedan fuera del alcance. Es decir, el gravamen debe ser una transferencia no recíproca a un gobierno cuando la entidad que paga el gravamen no recibe bienes o servicios específicos a cambio. Para propósitos de la interpretación, un "gobierno" se define en conformidad con NIC 20 *Contabilización de las Subvenciones de Gobierno y Revelaciones de Asistencia Gubernamental.* Cuando una entidad actúa como un agente de un gobierno para cobrar un gravamen, los flujos de caja cobrados de la agencia están fuera del alcance de la Interpretación. La Interpretación identifica el evento que da origen a la obligación para el reconocimiento de un pasivo como la actividad que gatilla el pago del gravamen en conformidad con la legislación pertinente. La interpretación entrega guías sobre el reconocimiento de un pasivo para pagar gravámenes: (i) el pasivo se reconoce progresivamente si el evento que da origen a la obligación ocurre durante un período de tiempo; (ii) si una obligación se gatilla al alcanzar un umbral mínimo, el pasivo se reconoce cuando el umbral mínimo es alcanzado. La Interpretación es aplicable retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014.

La administración estimo que la adopción de esta norma no tiene un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Enmiendas a NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIC 19, Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016

NIIF 9, Instrumentos Financieros

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, *Instrumentos Financieros*. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 28 de Octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, Instrumentos Financieros. La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en Noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Como pate de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también ha replicado las guías sobre desreconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.

Las guías incluidas en NIIF 9 sobre la clasificación y medición de activos financieros no han cambiado de aquellas establecidas en NIC 39. En otras palabras, los pasivos financieros continuarán siendo medidos ya sea, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. El concepto de bifurcación de derivados incorporados en un contrato por un activo financiero tampoco ha cambiado. Los pasivos financieros mantenidos para negociar continuarán siendo medidos a valor razonable con cambios en resultados, y todos los otros activos financieros serán medidos a costo amortizado a menos que se aplique la opción del valor razonable utilizando los criterios actualmente existentes en NIC 39.

No obstante lo anterior, existen dos diferencias con respecto a NIC 39:

- La presentación de los efectos de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo; y

- La eliminación de la exención del costo para derivados de pasivo a ser liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no transados.

El 16 de Diciembre de 2011, el IASB emitió Fecha de Aplicación Obligatoria de NIIF 9 y Revelaciones de la Transición, difiriendo la fecha efectiva tanto de las versiones de 2009 y de 2010 a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2015. Anterior a las modificaciones, la aplicación de NIIF 9 era obligatoria para períodos anuales que comenzaban en o después de 2013. Las modificaciones cambian los requerimientos para la transición desde NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* a NIIF 9. Adicionalmente, las modificaciones también modifican NIIF 7 *Instrumentos Financieros*: *Revelaciones* para agregar ciertos requerimientos en el período de reporte en el que se incluya la fecha de aplicación de NIIF 9.

El 19 de Noviembre de 2013, el IASB emitió una versión revisada de NIIF 9, la cual introduce un nuevo capítulo a NIIF 9 sobre contabilidad de cobertura, implementando un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para estar estrechamente alineado con como las entidades llevan a cabo actividades de administración de riesgo cuando cubre la exposición de riesgos financieros y no financieros. La versión revisada de NIIF 9 permite a una entidad aplicar solamente los requerimientos introducidos en NIIF 9 (2010) para la presentación de las ganancias y pérdidas sobre pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9, lo que significa que la porción del cambio en el valor razonable relacionado con cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad puede ser presentado en otro resultado integral en lugar de resultados. La fecha de aplicación obligatoria de NIIF 9(2013), NIIF 9 (2010) y NIIF 9 (2009) es para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.

La administración estima que la adopción de esta norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias

El 30 de enero de 2014, el IASB emitió NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias. Esta norma es aplicable a entidades que adoptan por primera vez las NIIF, están involucradas en actividades con tarifas reguladas, y reconocieron importes por diferimiento de saldos de cuentas regulatorias en sus anteriores principios contables generalmente aceptados. Esta norma requiere la presentación por separado de los saldos diferidos de cuentas regulatorias en el estado de situación financiera y los movimientos de los saldos en el estado de resultados integrales. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 14 es el 1 de enero de 2016.

La administración estima que la adopción de esta norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

NIIF 15, Ingresos procedentes de Contratos con Clientes

El 28 de mayo de 2014, el IABS ha publicado una nueva norma NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes. Al mismo tiempo el Financial Accounting Standards Board (FASB) ha publicado su norma equivalente sobre ingresos, ASU 2014-09.

Esta nueva norma, proporciona un modelo único basado en principios, a través de cinco pasos que se aplicarán a todos los contratos con los clientes, i) identificar el contrato con el cliente, ii) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato, iii) determinar el precio de la transacción, iv) asignar el precio de transacción de las

obligaciones de ejecución de los contratos, v) reconocer el ingreso cuando (o como) la entidad satisface una obligación de desempeño.

NIIF 15 debe ser aplicada en los primeros estados financieros anuales bajo NIIF, para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2017. La aplicación de la norma es obligatoria y se permite su aplicación anticipada. Una entidad que opta por aplicar la NIIF 15 antes de su fecha de vigencia, debe revelar este hecho.

La administración estima que la adopción de esta norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Enmienda a NIC 19, Beneficios a Empleados

El 21 de noviembre de 2013, el IASB modificó NIC 19 (2011) Beneficios a Empleados para aclarar los requerimientos relacionados con como las contribuciones de los empleados o terceros que están vinculadas a servicios deberían ser asignadas a los períodos de servicio. Las modificaciones permiten que las contribuciones que son independientes del número de años de servicio para ser reconocidos como una reducción en el costo por servicio en el período en el cual el servicio es prestado, en lugar de asignar las contribuciones a los períodos de servicio. Otras contribuciones de empleados o terceros se requiere que sean atribuidas a los períodos de servicio ya sea usando la fórmula de contribución del plan o sobre una base lineal. Las modificaciones son efectivas para períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.

La administración estima que la adopción de esta norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Mejoras anuales Ciclo 2010 – 2012

Norma	Tópico	Detalles
NIIF 2 *Pagos basados en acciones*	Definición de condición de consolidación (irrevocabilidad)	El Apéndice A "Definiciones de términos" fue modificado para (i) cambiar las definiciones de 'condición de consolidación (irrevocabilidad)' y 'condición de mercado', y (ii) agregar definiciones para 'condición de desempeño' y 'condición de servicio' las cuales fueron previamente incluidas dentro de la definición de 'condición de consolidación (irrevocabilidad)'. Las modificaciones aclaran que: (a) un objetivo de desempeño puede estar basado en las operaciones de la entidad u otra entidad en el mismo grupo (es decir, una condición no-mercado) o en el precio de mercado de los instrumentos de patrimonio de la entidad u otra entidad en el mismo grupo (es decir, una condición de mercado); (b) un objetivo de desempeño puede relacionarse tanto al desempeño de la entidad como un todo o como a una porción de ella (por ejemplo, una división o un solo empleado); (c) un objetivo de índice de participación de mercado no es una condición de consolidación (irrevocabilidad) dado que no solo refleja el desempeño de la entidad, sino que también de otras entidades fuera del grupo; (d) el período para lograr una condición de desempeño no debe extenderse más allá del término del período de servicio relacionado; (e) una condición necesita tener un requerimiento de servicio explícito o implícito para constituir una condición de

		desempeño; (f) una condición de mercado es un tipo de condición de desempeño, en lugar de una condición de no consolidación (irrevocabilidad); y (g) si la contraparte cesa de proporcionar servicios durante el período de consolidación, esto significa que ha fallado en satisfacer la condición de servicio, independientemente de la razón para el cese de la entrega de los servicios. Las modificaciones aplican prospectivamente para transacciones de pagos basados en acciones con una fecha de concesión en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.
NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*	Contabilización de consideraciones contingentes en una combinación de negocios	Las modificaciones aclaran que una consideración contingente que está clasificada como un activo o un pasivo debería ser medida a valor razonable a cada fecha de reporte, independientemente de si la consideración contingente es un instrumento financiero dentro del alcance de NIIF 9 o NIC 39 o un activo o pasivo no financiero. Los cambios en el valor razonable (distintos de los ajustes dentro del período de medición) deberían ser reconocidos en resultados. Se realizaron consecuentes modificaciones a NIIF 9, NIC 39 y NIC 37. Las modificaciones aplican prospectivamente a combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.
NIIF 8 *Segmentos de Operación*	Agregación de Segmentos de Operación	Las modificaciones exigen a una entidad revelar los juicios realizados por la administración en la aplicación del criterio de agregación de segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos de operación agregados y los indicadores económicos evaluados al determinar si los segmentos de operación tienen 'características económicas similares'. Las modificaciones aplican para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.
	Conciliación del total de los activos del segmento reportable a los activos de la entidad	La modificación aclara que una conciliación del total de los activos del segmento reportable a los activos de la entidad debería solamente ser proporcionada si los activos del segmento son regularmente proporcionados al encargado de la toma decisiones operacionales. La modificación aplica para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.
NIIF 13 *Mediciones de Valor Razonable*	Cuentas por cobrar y por pagar de corto plazo	La Base de las Conclusiones fue modificada para aclarar que la emisión de NIIF 13 y las consecuentes modificaciones a IAS 39 y NIIF 9 no elimina la capacidad para medir las cuentas por cobrar y por pagar que no devengan intereses al monto de las facturas sin descontar, si el efecto de no descontar es inmaterial.
NIC 16 *Propiedad, Planta y Equipo*	Método de revaluación: re-expresión proporcional de la	Las modificaciones eliminan las inconsistencias percibidas en la contabilización de la

NIC 38 *Activos Intangibles*	depreciación/amortización acumulada	depreciación/amortización cuando un ítem de propiedad planta y equipo o un activo intangible es revaluado. Los requerimientos modificados aclaran que el valor libros bruto es ajustado de una manera consistente con la revaluación del valor libros del activo y que la depreciación/amortización acumulada es la diferencia entre el valor libros bruto y el valor libros después de tener en consideración las pérdidas por deterioro acumuladas. Las modificaciones aplican para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada. Una entidad está exigida a aplicar las modificaciones a todas las revaluaciones reconocidas en el período anual en el cual las modificaciones son aplicadas por primera vez y en el período anual inmediatamente precedente. Una entidad está permitida, pero no obligada, a re-expresar cualquier periodo anterior presentado.
NIC 24 *Revelaciones de Partes Relacionadas*	Personal Clave de la Administración	Las modificaciones aclaran que una entidad administradora que proporciona servicios de personal clave de administración a una entidad que reporta es una parte relacionada de la entidad que reporta. Por consiguiente, la entidad que reporta debe revelar como transacciones entre partes relacionadas los importes incurridos por el servicio pagado o por pagar a la entidad administradora por la entrega de servicios de personal clave de administración. Sin embargo, la revelación de los componentes de tal compensación no es requerida. Las modificaciones aplican para períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.

La administración estima que la adopción de estas normas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Mejoras anuales Ciclo 2011 – 2013

Norma	Tópico	Detalles
NIIF 1 *Adopción por Primera Vez de las NIIF*	Significado de "IFRS vigente"	La Base de las Conclusiones fue modificada para aclarar que un adoptador por primera vez está permitido, pero no obligado, a aplicar una nueva NIIF que todavía no es obligatoria si esa NIIF permite aplicación anticipada. Si una entidad escoge adoptar anticipadamente una nueva NIIF, debe aplicar esa nueva NIIF retrospectivamente a todos los períodos presentados a menos que NIIF 1 entregue una excepción o exención que permita u obligue de otra manera. Por consiguiente, cualquier requerimiento transicional de esa nueva NIIF no aplica a un adoptador por primera vez que escoge aplicar esa nueva NIIF anticipadamente.
NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*	Excepción al alcance para negocios conjuntos	La sección del alcance fue modificada para aclarar que NIIF 3 no aplica a la contabilización de la formación de todos los tipos de acuerdos conjuntos en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.

NIIF 13 *Mediciones de Valor Razonable*	Alcance de la excepción de cartera (párrafo 52)	El alcance de la excepción de cartera para la medición del valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros sobre una base neta fue modificada para aclarar que incluye todos los contratos que están dentro del alcance de y contabilizados de acuerdo con IAS 39 o NIIF 9, incluso si esos contratos no cumplen las definiciones de activos financieros o pasivos financieros de NIC 32. Consistente con la aplicación prospectiva de NIIF 13, la modificación debe ser aplicada prospectivamente desde comienzo del período anual en el cual NIIF 13 sea inicialmente aplicada.
NIC 40 *Propiedad de Inversión*	Interrelación entre NIIF 3 y NIC 40	NIC 40 fue modificada para aclarar que esta norma y NIIF 3 Combinaciones de Negocios no son mutuamente excluyentes y la aplicación de ambas normas podría ser requerida. Por consiguiente, una entidad que adquiere una propiedad de inversión debe determinar si (a) la propiedad cumple la definición de propiedad de inversión en NIC 40, y (b) la transacción cumple la definición de una combinación de negocios bajo NIIF 3. La modificación aplica prospectivamente para adquisiciones de propiedades de inversión en períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014. Una entidad esta solamente permitida a adoptar las modificaciones anticipadamente y/o re-expresar períodos anteriores si la información para hacerlo está disponible.

La administración estima que la adopción de estas normas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)

El 6 de mayo de 2014, el IASB ha emitido "Contabilidad de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)", las enmiendas aclaran la contabilización de las adquisiciones de una participación en una operación conjunta cuando la operación constituye un negocio.

Modifica la NIIF 11 Acuerdos conjuntos para exigir a una entidad adquirente de una participación en una operación conjunta en la que la actividad constituye una negocio (tal como se define en la NIIF 3 "Combinaciones de negocios") a:

• Aplicar todas las combinaciones de negocios que representan los principios de la NIIF 3 y otras normas, a excepción de aquellos principios que entran en conflicto con la orientación en la NIIF 11.
• Revelar la información requerida por la NIIF 3 y otras normas para las combinaciones de negocios.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada pero se requieren revelaciones correspondientes. Las modificaciones se aplican de forma prospectiva.

La administración estima que la adopción de esta norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)

El 12 de mayo de 2014, el IASB ha publicado "Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)". Las enmiendas son una orientación adicional sobre cómo se debe calcular la depreciación y amortización de propiedad, planta y equipo y activos intangibles. Son efectivos para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, pero se permite su aplicación anticipada.

La administración estima que la adopción de esta norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

3. GESTION DEL RIESGO

Las actividades de la Sociedad están expuestas según lo indicado más abajo a varios riesgos. El Directorio revisa los principales riesgos e incertidumbres que enfrenta el negocio y para dicha evaluación utiliza los procesos de administración de riesgo que posee la sociedad, los cuales están diseñados para salvaguardar los activos y administrar, más que eliminar, los riesgos importantes para el logro de los objetivos del negocio.

Riesgo del Negocio Sanitario

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la compañía tales como el ciclo económico, hidrología, nivel de competencia, patrones de demanda, estructura de la industria, cambios en la regulación y niveles de precios de los combustibles. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos y mantención.

Gestión del riesgo financiero

Los riesgos financieros de la Sociedad que incluyen tasa de interés, inflación, riesgo de crédito y de liquidez, son administrados dentro de un marco de políticas e instrucciones autorizadas por el Directorio. Estas políticas incluyen definiciones que instruyen sobre los límites aceptables de los riesgos, las métricas para la medición del riesgo y la frecuencia del análisis del mismo. La función de la Gerencia de Administración y Finanzas es administrar estas políticas e incluye también proveer reportes financieros internos los cuales analizan la exposición dependiendo del grado o tamaño que tengan, así como coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales.

Los riesgos financieros del negocio sanitario en el cual participa Nuevosur se relacionan directamente con el cumplimiento de las obligaciones financieras contraídas, las cuales se encuentran expuestas a riesgos por variaciones en las tasas de interés, inflación, créditos y liquidez.

Riesgo de tasa de interés
Se refiere a las variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de financiamiento, disminuyendo los impactos en el costo de la deuda generada por fluctuaciones de tasas de interés y de esta forma reducir la volatilidad en las cuentas de resultado de la compañía.

La deuda financiera de la Sociedad presenta el siguiente perfil:

Perfil de tasa de interés	30/09/2014	31/12/2013
Fija	100%	100%
Variable	0%	0%
Totales	**100%**	**100%**

Del cuadro anterior se desprende que Nuevosur tiene exposición baja al riesgo de tasa de interés, dada su política de fijación de tasas de interés fija y de largo plazo.

Riesgo de inflación

Los negocios en que participa Nuevosur son fundamentalmente en pesos e indexados en unidades de fomento, los ingresos y costos se encuentran estructurados fundamentalmente en pesos y/o unidades de fomento, por eso la Sociedad ha determinado como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los pasivos financieros, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de las variaciones de esta moneda. Cabe consignar que la sociedad cubre parte relevante de las variaciones por inflación generados en su deuda y otros compromisos que se reajustan de acuerdo a la inflación, a través de calce natural asociado a los mecanismos establecidos en el modelo tarifario que rige sus ingresos.

La principal exposición a este riesgo se encuentra relacionada con los pasivos financieros contraídos en unidades de fomento con tasas de interés fija, los que al 30 de septiembre de 2014, ascienden a M$ 104.675.193 (M$ 101.529.490 en diciembre de 2013)

La Sociedad estima una variación anual de la unidad de fomento en aproximadamente un 4,0% (IPC estimado 2014), lo que impacta en los Estados de Resultados Integrales con una pérdida antes de impuestos de M$ 1.444.830, considerando la indexación con este índice de los ingresos y costos operacionales del período y los ingresos y gastos financieros estimados para el ejercicio 2014. Por otro lado, el capital de las obligaciones de corto y largo plazo indexados en unidades de fomento, sufren una variación directamente proporcional a la variación de la unidad de fomento, esta variación resultaría en un mayor pasivo de M$ 4.160.695.

Riesgo de crédito

La empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales produciéndose una pérdida económica o financiera.

El riesgo de crédito al cual está expuesta la Sociedad proviene principalmente de las cuentas por cobrar y por convenios por servicios regulados y no regulados, deuda que asciende al 30 de septiembre de 2014 M$ 7.190.690 (M$ 6.929.767 Corrientes y M$ 260.923 No Corrientes detallados en nota 7) (M$ 8.173.726 en diciembre de 2013, M$ 7.971.965 Corrientes y M$ 201.761 No Corrientes)), la que se encuentra distribuida en las distintas localidades de la 7° región entre 248.668 clientes, lo que refleja la atomización del mercado.

Morosidad Deudores Comerciales Netos	30/09/2014 M$	31/12/2013 M$
Al dia (convenios de largo plazo)	260.923	201.761
Al día	4.916.980	5.956.501
Entre 1 y 30 días	576.488	874.631
Entre 31 y 60 días	735.680	696.863
Entre 61 y 90 días	362.306	272.587
Entre 91 y 120 días	91.080	55.856
Entre 121 y 150 días	29.414	27.454
Entre 151 y 180 días	45.811	10.667
Entre 181 y 210 días	19.798	12.625
Entre 211 y 250 días	24.975	16.164
Más de 251 días	127.235	48.617
Totales	**7.190.690**	**8.173.726**

Las políticas de crédito están enfocadas en disminuir la incobrabilidad, la que establece distintas gestiones y estrategias de cobro entre las que se destaca el corte del suministro, cartas de cobranza y llamadas telefónicas.

Riesgo de liquidez

Este riesgo viene motivado por las distintas necesidades de fondos que tiene la compañía para hacer frente a los compromisos adquiridos con los distintos agentes del mercado.

La administración de este riesgo se realiza a través de una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando la administración de los excedentes de caja diarios, para lo anterior la Sociedad mensualmente efectúa proyecciones de flujos de caja basados en los flujos de retorno esperados y en el calendario de vencimiento de las principales obligaciones considerando la situación financiera y el entorno económico del mercado.

Como una medida de control y disminución de este riesgo es que las inversiones colocadas se caracterizan por tener un perfil de retornos de mediano plazo y una rentabilidad fija con una tendencia a mantenerlas indexadas en UF.

Las políticas de inversiones exigen que los instrumentos financieros sean de renta fija (depósitos a la vista, fondos mutuos o instrumentos financieros derivados) y sean tomados con bancos e instituciones financieras de elevados ratings crediticios, reconocidas nacional e internacionalmente, de modo que minimicen el riesgo de liquidez de la empresa. Adicionalmente, se han establecido límites de participación con cada una de estas instituciones (25% del total de las colocaciones). Al 30 de septiembre de 2014, la totalidad de las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidas en bancos locales, con clasificación de riesgo local igual o superior a AA.

Complementando lo anterior, la Sociedad cuenta con líneas bancarias aprobadas de corto plazo las que disminuyen el riesgo de liquidez y aseguran fondos suficientes para soportar las necesidades previstas para este período.

Al 30 de septiembre de 2014, Nuevosur cuenta con excedentes de caja de M$ 8.257.765 (M$ 5.303.691 en diciembre de 2013) de los cuales M$ 8.129.387(M$ 4.957.971 en diciembre de 2013) se encuentran invertidos en Fondos Mutuos con liquidez diaria y depósitos a plazo. Asimismo, la Sociedad cuenta con una línea comprometida de financiamiento con entidades locales por M$ 25.110.848.

Basado en el actual desempeño operacional y su posición de liquidez, la Sociedad estima que los flujos de efectivo provenientes de las actividades operacionales y el efectivo disponible serán suficientes para financiar el capital de trabajo, las inversiones de capital, los pagos de intereses, dividendos y los requerimientos de pago de deudas, por los próximos 12 meses y el futuro previsible.

Los vencimientos de los pasivos financieros se resumen en la nota 16.

Medición del Riesgo

La Sociedad realiza periódicamente análisis y mediciones de su exposición a los distintos factores de riesgo, de acuerdo a lo presentado en párrafos anteriores.

4. CRITERIOS DE LA ADMINISTRACION AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES CRÍTICAS DE LA ENTIDAD

La administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros. A continuación se detallan las estimaciones y juicios críticos usados por la administración en la preparación de los presentes estados financieros:

- Vida útil de intangibles
- Pérdidas por deterioro de activos
- Provisión beneficios al personal
- Litigios y contingencias
- Ingresos por servicios pendientes de facturación

Cálculo de amortización

Los activos intangibles con vida útil definida, son amortizados linealmente sobre la vida útil asignada.

Deterioros de activos tangibles e intangibles, excluyendo el menor valor.

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado activos tangibles o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada período o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado descontado el costo necesario para su venta y el valor de uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación del inmovilizado material, el valor de uso es el criterio utilizado por la Sociedad.

Para estimar el valor de uso, la Sociedad prepara las provisiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por la Administración de la Sociedad. Estos presupuestos

incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las mejores estimaciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, antes de impuestos, que recoge el costo de capital del negocio en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general para el negocio.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo en el cuadro "Amortizaciones" de la Cuenta de Resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.
La Administración de la Sociedad, en base al resultado del test de deterioro, anteriormente explicado, considera que no existen indicios de deterioro del valor contable de los activos tangibles e intangibles ya que estos no superan el valor recuperable de los mismos. Sin embargo, respecto de los daños producidos por el terremoto en las instalaciones y redes el año 2010, se han constituido las provisiones correspondientes sobre la base de los informes técnicos. Los efectos de esta situación encuentran revelados en nota 32.

Provisión beneficios al personal

La obligación de indemnización por años de servicio y el premio de antigüedad son calculados de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, las cuales se actualizan en forma periódica. La obligación reconocida en el estado de situación representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio y de premio de antigüedad. Las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en los estados de resultados integrales. Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el ejercicio que corresponde.

Hasta al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad registraba las pérdidas y ganancias actuariales, surgidas en la valoración de los pasivos afectos a estos planes, directamente en el Estado de Resultados por Naturaleza. A contar del 1 de enero de 2013, producto de la Enmienda a la IAS N°19, las pérdidas o ganancias actuariales se registran directamente en Otros Resultados Integrales, en Patrimonio.

Litigios y contingencias

La Administración ha efectuado estimaciones de las posibles pérdidas a enfrentar por conceptos de litigios y contingencias basado en el estado judicial de los actuales litigios y de acuerdo con los informes de los asesores legales correspondientes.

Ingresos por servicios pendientes de facturación

La Administración efectúa una estimación de aquellos servicios entregados a la fecha de cierre de los estados financieros pero por los cuales aún no se ha efectuado la lectura del consumo por lo que no se ha emitido la correspondiente factura o boleta, esta estimación se efectúa en base a los consumos históricos más un incremento del volumen estimado para el año en curso.

A pesar de que estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 30 de septiembre de 2014, es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se registraría en el momento de

conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

5. SEGMENTOS DE NEGOCIO

La Sociedad revela información por segmentos de acuerdo con lo indicado en NIIF 8, "Segmentos de Operación" que establecen las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Administración para la toma de decisiones, como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El sistema de control de gestión de Nuevosur analiza el negocio desde una perspectiva de una mezcla de activos que se utilizan para prestar servicios sanitarios para servir a una cartera de clientes. En consecuencia, la asignación de recursos y las medidas de rendimiento se analizan en términos agregados. Sin perjuicio de lo anterior, la gestión interna considera criterios de clasificación para los activos y para los clientes, para efectos meramente descriptivos pero en ningún caso de segmentación de negocio. Basado en lo anterior la Sociedad identifica sólo un segmento.

Tarifas

El factor más importante que determina los resultados de la operaciones y situación financiera son las tarifas que se fijan para las ventas y servicios regulados. Como monopolio natural, Nuevosur está regulada por la SISS y las tarifas se fijan en conformidad con la Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios D.F.L. Nº70 de 1988.

Las tarifas se definen cada cinco años y, durante dicho período, están sujetas a reajustes adicionales ligados a un polinomio de indexación, si la variación acumulada desde el ajuste anterior es del 3,0% o superior, según cálculos realizados en función de diversos índices de inflación. La tarifa vigente tiene vigencia a partir de marzo 2012. Los reajustes se aplican en función de una fórmula que incluye el Índice de Precios al Consumidor, el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Importados y el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Nacionales, todos ellos medidos por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Además, las tarifas están afectas a reajuste para reflejar servicios adicionales previamente autorizados por la SISS.

Como Nuevosur opera en la Región del Maule, ubicada en el Centro-Sur de Chile, no es aplicable una segmentación geográfica.

Principales Clientes

La sociedad posee un total de 248.668 clientes de los cuales los principales son los siguientes: Centro de Cumplimiento Penitenciario de Talca, Centro de Cumplimiento Penitenciario de Curicó Gendarmería de Chile, Gendarmería de Chile Centro de Cumplimiento Penitenciario de Cauquenes, Escuela de Artillería de Linares, Estadio La Granja de Curicó, Hospital Base de Linares, Inmobiliaria Mall de Viña del Mar, Ferreccio Ltda., Envases del Maule S.A. y Estadio Municipal de Talca.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Los saldos de efectivo y equivalentes se componen como de la siguiente manera:

Detalle	Institución Financiera	Tipo de Moneda	30/09/2014 M$	31/12/2013 M$	30/09/2013 M$
Caja y Bancos	-	$	128.378	345.720	59.532
Fondos Mutuos	Larrain Vial	$	1.001.572	568.538	1.174.507
Fondos Mutuos	Banco BBVA	$	1.573.805	751.820	1.415.857
Fondos Mutuos	Banco Scotiabank	$	1.170.226	600.378	1.280.856
Fondos Mutuos	Banco Santander	$	-	244.157	-
Fondos Mutuos	Euroamerica	$	1.158.446	-	-
Fondos Mutuos	Banco ITAU	$	1.002.372	691.574	892.082
Fondos Mutuos	Banco BCI	$	431.118	462.164	-
Fondos Mutuos	Banco Estado	$	1.007.926	436.354	400.000
Fondos Mutuos	BTG Pactual	$	254.114	-	-
Fondos Mutuos	Consorcio	$	529.808	1.202.986	-
Depósitos a Plazo	Banco Corpbanca	$	-	-	1.007.520
Depósitos a Plazo	Banco de Chile	$		-	623.596
Pacto	Banco de Chile	$		-	551.719
Total Efectivo Equivalente			**8.257.765**	**5.303.691**	**7.405.669**

El equivalente de efectivo corresponde a activos financieros como depósitos a plazo, valores negociables y Fondos Mutuos, con vencimientos menores a 90 días desde la fecha de su colocación. Los instrumentos de inversión del efectivo o efectivo equivalente son instrumentos de renta fija y no están sujetos a restricciones de disponibilidad.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

Los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son los siguientes:

Detalle	Tipo de Moneda	30/09/2014 M$	31/12/2013 M$
Deudores Comerciales	$	8.462.865	9.418.195
Provisión de Incobrables	$	(1.533.098)	(1.446.230)
Deudores por ventas neto		**6.929.767**	**7.971.965**
Documentos por cobrar	$	14.226	12.479
Provisión de Incobrables	$	-	(651)
Documentos por cobrar neto		**14.226**	**11.828**
Deudores Varios	$	1.117.380	838.966
Deudores varios neto		**1.117.380**	**838.966**
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes		**8.061.373**	**8.822.759**

La Sociedad clasifica en el no corriente las deudas comerciales con vencimiento mayor a 1 año, presentada en Derechos por Cobrar no corrientes, la cual incluye una provisión de incobrables determinada en base a los criterios descritos en nota 2.5 (H), cuyo detalle presenta en el siguiente cuadro:

Detalle	Tipo de Moneda	30/09/2014 M$	31/12/2013 M$
Deudores Comerciales	$	502.945	396.638
Provisión de deudores incobrables	$	(242.022)	(194.877)
Derechos por cobrar no corrientes		**260.923**	**201.761**

No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar para los primeros 15 días después de la facturación. Posteriormente a esa fecha, se cargan intereses de acuerdo a la tasa máxima convencional mensual sobre el saldo pendiente. Nuevosur ha reconocido una provisión para cuentas dudosas según se describe en el siguiente cuadro de movimiento:

Detalle de Estimación de Incobrables Contabilizada	30/09/2014 M$	31/12/2013 M$
Saldo al Inicio	(1.641.758)	(1.581.435)
Castigos durante el período	79.027	35.948
Aumento / disminución de provisión (efecto resultados)	(212.389)	(96.271)
Total Provisión Incobrables	**(1.775.120)**	**(1.641.758)**

Estratificación de la cartera por antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Saldo al 30/09/2014											
	Cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-60 días	Morosidad 61-90 días	Morosidad 91-120 días	Morosidad 121-150 días	Morosidad 151-180 días	Morosidad 181-210 días	Morosidad 211-250 días	Morosidad superior a 251 días	Total Corriente	Total No Corriente
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Deudores Comerciales bruto	4.916.980	576.488	735.680	389.441	113.850	36.767	68.784	43.994	55.501	1.525.380	8.462.865	502.945
Provisión de deterioro	-	-		(27.135)	(22.770)	(7.353)	(22.973)	(24.196)	(30.526)	(1.398.145)	(1.533.098)	(242.022)
Otras Cuentas por Cobrar bruto	1.117.587	-	14.019	-	-	-	-	-	-	-	1.131.606	-
Provisión de deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	**6.034.567**	**576.488**	**749.699**	**362.306**	**91.080**	**29.414**	**45.811**	**19.798**	**24.975**	**127.235**	**8.061.373**	**260.923**

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Saldo al 31/12/2013											
	Cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-60 días	Morosidad 61-90 días	Morosidad 91-120 días	Morosidad 121-150 días	Morosidad 151-180 días	Morosidad 181-210 días	Morosidad 211-250 días	Morosidad superior a 251 días	Total Corriente	Total No Corriente
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Deudores Comerciales bruto	5.956.501	874.631	696.863	298.157	69.820	34.318	30.798	28.054	35.919	1.393.134	9.418.195	396.638
Provisión de deterioro	-	-	-	(25.570)	(13.964)	(6.864)	(20.131)	(15.429)	(19.755)	(1.344.517)	(1.446.230)	(194.877)
Otras Cuentas por Cobrar bruto	842.929	-	8.516	-	-	-	-	-	-	-	851.445	-
Provisión de deterioro	-	-	(651)	-	-	-	-	-	-	-	(651)	-
Total	**6.799.430**	**874.631**	**704.728**	**272.587**	**55.856**	**27.454**	**10.667**	**12.625**	**16.164**	**48.617**	**8.822.759**	**201.761**

Detalle de deudores comerciales por tipo de cartera:

Tramo de Morosidad Deudores Comerciales	30 de Septiembre de 2014						31 de Diciembre de 2013					
	Cartera No repactada		Cartera Repactada		Total Cartera Bruta		Cartera No repactada		Cartera Repactada		Total Cartera Bruta	
	N° de clientes	Monto Bruto M$	N° de clientes	Monto Bruto M$	N° de clientes	Monto Bruto M$	N° de clientes	Monto Bruto M$	N° de clientes	Monto Bruto M$	N° de clientes	Monto Bruto M$
Al día	83.649	4.911.490	3.095	5.490	86.744	4.916.980	67.991	5.951.788	2.924	4.713	70.915	5.956.501
Entre 1 y 30 días	33.251	573.379	229	3.109	33.480	576.488	43.297	869.379	261	5.252	43.558	874.631
Entre 31 y 60 días	25.937	729.978	226	5.702	26.163	735.680	24.847	689.660	245	7.203	25.092	696.863
Entre 61 y 90 días	8.097	379.476	275	9.965	8.372	389.441	6.918	290.356	222	7.801	7.140	298.157
Entre 91 y 120 días	1.871	106.093	193	7.757	2.064	113.850	1.418	61.096	180	8.724	1.598	69.820
Entre 121 y 150 días	736	23.546	218	13.221	954	36.767	561	28.200	142	6.118	703	34.318
Entre 151 y 180 días	591	54.524	223	14.260	814	68.784	466	16.516	172	14.282	638	30.798
Entre 181 y 210 días	499	31.452	171	12.542	670	43.994	438	9.282	142	18.772	580	28.054
Entre 211 y 250 días	527	43.068	153	12.433	680	55.501	433	23.654	145	12.265	578	35.919
Más de 251 días	6.151	968.259	2.362	557.121	8.513	1.525.380	7.151	926.777	2.086	466.357	9.237	1.393.134
Totales	**161.309**	**7.821.265**	**7.145**	**641.600**	**168.454**	**8.462.865**	**153.520**	**8.866.708**	**6.519**	**551.487**	**160.039**	**9.418.195**

Cartera protestada y en cobranza judicial

Cartera protestada y en cobranza Judicial	30/09/2014		31/12/2013	
	N° de Clientes	Monto M$	N° de Clientes	Monto M$
Documentos por cobrar protestados	1	207	4	8.516
Total	**1**	**207**	**4**	**8.516**

Provisiones y castigos

Provisiones y Castigos Deudores Comerciales	30/09/2014 M$	31/12/2013 M$
Provisión cartera no repactada	1.612.125	1.482.829
Provisión cartera repactada	242.022	194.877
Castigos del periodo	(79.028)	(35.948)
Total	**1.775.119**	**1.641.758**

Número y montos de operaciones por provisiones y castigos

Número y monto de operaciones		30/09/2014		30/09/2013	
		Operaciones último trimestre	Operaciones acumulado anual	Operaciones último trimestre	Operaciones acumulado anual
Número de operaciones		11.541	77.660	8.180	75.684
Monto de las operaciones	M$	8.972	1.775.120	71.235	1.762.744

8. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS

Las operaciones entre la Sociedad y partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

Accionistas Mayoritarios

La distribución de los accionistas mayoritarios de la Sociedad al 30 de septiembre de 2014 es la siguiente:

Accionistas Serie A (con derecho a voto)	Participación
Inversiones Aguas Río Claro Ltda.	90,2%
Inversiones OTPPB Chile II Ltda.	9,8%
Total	**100,0%**

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Corriente:

R.U.T.	Nombre sociedad	País entidad	Naturaleza de relación	Naturaleza de transacciones con partes relacionadas	Tipo de moneda	30/09/2014 M$	31/12/2013 M$
76.047.175-5	Biodiversa S.A.	Chile	Coligada	Préstamo	$	-	3.140
Total Cuentas por Cobrar Empresas Relacionadas Corrientes						**-**	**3.140**

No Corriente:

R.U.T.	Nombre Sociedad	País entidad	Naturaleza de relación	Naturaleza de transacciones con partes relacionadas	Tipo de moneda	30/09/2014 M$	31/12/2013 M$
76.047.175-5	Biodiversa S.A.	Chile	Coligada	Préstamo	$	-	343.453
Total Cuentas por Cobrar Empresas Relacionadas No Corrientes						**-**	**343.453**

Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Corriente:

R.U.T.	Nombre sociedad	País entidad	Naturaleza de relación	Naturaleza de transacciones con partes relacionadas	Tipo de moneda	30/09/2014 M$	31/12/2013 M$
76.833.300-9	Essbio S.A.(Ex - Inversiones OTTPB Chile 1 S.A.)	Chile	Accionista Común	Contrato de suministro de servicio	$	377.011	401.894
76.047.175-5	Biodiversa S.A.	Chile	Coligada	Contrato de servicios análisis	$	461.604	292.252
76.004.139-4	Inversiones Aguas Río Claro Ltda.	Chile	Accionista	Dividendos	$	159.218	123.241
Total Cuentas por Pagar Empresas Relacionadas Corrientes						**997.833**	**817.387**

Durante el año 2004 se suscribió Contrato de Suministro de Servicios con ESSBIO S.A., el que se realizó en forma directa, previa autorización de la SISS (Ord. Nro. 1874) y aprobado por los Directorios de ambas sociedades y por el Comité de Directores de ESSBIO S.A.

Al 30 de septiembre de 2014, Nuevosur adeuda a ESSBIO S.A. un monto ascendente a M$ 377.011 (M$ 401.894 para el mes de diciembre 2013), correspondiente a dos facturas por el Contrato de Suministro de Servicios, por los servicios de los meses de agosto y septiembre de 2014.

Durante el período enero – septiembre 2014, Nuevosur registra facturación de ESSBIO por M$ 1.690.281 más IVA (M$ 1.668.850 para el ejercicio 2013) correspondientes a servicios de administración.

Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

Los efectos en el Estado de Resultados Integrales de las transacciones con entidades relacionadas son los siguientes:

					01/01/2014 30/09/2014		01/01/2013 30/09/2013	
R.U.T.	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relacion	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	Monto Trans. M$	Efec. Result. M$	Monto Trans. M$	Efec. Result. M$
76.833.300-9	Essbio S.A.(Ex - Inversiones OTTPB Chile 1 S.A.	Accionista común	Ss contrato de suministro	$	2.011.434	(1.349.544)	1.985.932	(1.323.930)
76.047.175-5	Biodiversa S.A.	Coligada	Contrato de servicios análisis	$	753.792	(633.438)	578.525	(486.155)
76.047.175-5	Biodiversa S.A.	Coligada	Intereses percibidos	$	8.482	5.342	6.679	6.947
76.047.175-5	Biodiversa S.A.	Coligada	Préstamo	$	353.374	-	-	-
76.047.175-5	Biodiversa S.A.	Coligada	Contrato de servicios de lodos	$	75.866	75.866	-	-
76.004.139-4	Inversiones Aguas Río Claro Ltda.	Accionista	Pago Dividendos	$	410.795	-	146.673	-

Los montos indicados como transacciones en cuadro adjunto, corresponden a operaciones comerciales con empresas relacionadas, las que son efectuadas bajo condiciones de mercado, en cuanto a precio y condiciones de pago. No existen estimaciones de incobrables que rebajen saldos por cobrar y tampoco existen garantías relacionadas con las mismas.

Administración y Alta Dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Nuevosur, así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 30 de septiembre de 2014, en transacciones no habituales y / o relevantes de la Sociedad.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros, los que permanecen por un período de 2 años con posibilidad de ser reelegidos.

Remuneración y otras prestaciones

En conformidad a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, con fecha abril de 2012, la Junta General Ordinaria de Accionistas determinó la remuneración del Directorio de Nuevosur para el período 2014. El detalle de los importes pagados en el período 2014 y 2013 se presenta a continuación:

Remuneración del Directorio:

Director	Dieta por Asistencia 30/09/2014 M$	Dieta por Asistencia 30/09/2013 M$
Arturo Agustín Errázuriz Domínguez	9.183	8.718
Felipe José Errázuriz Domínguez	11.135	11.168
Juan Andrés Salas Streeter	18.307	12.726
Juan Eduardo Errázuriz Domínguez	6.093	8.718
Total	**44.718**	**41.330**

Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones
No existen cuentas por cobrar y pagar entre la Sociedad, sus Directores y Gerentes.

Otras transacciones
No existen otras transacciones entre la Sociedad, sus Directores y Gerencia de la Sociedad.

Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Directores
Durante el año 2014, la Sociedad no ha realizado este tipo de operaciones.

Planes de incentivo a los principales ejecutivos y gerentes
La Sociedad tiene para toda su plana ejecutiva, Bonos Anuales fijados en función de la evaluación de su desempeño individual, y cumplimiento de metas a nivel de empresa, como además del desempeño grupal e individual de cada ejecutivo. Las remuneraciones del personal clave de la gerencia ascienden a M$ 144.141 para el período enero - septiembre 2014 (M$ 133.604 para el período 2013).

9. INVENTARIOS

Las existencias se presentan valorizadas a su costo de adquisición, el cual no excede el valor neto de realización. El método de costeo corresponde al costo promedio ponderado. Anualmente, se efectúa la valorización de aquellas existencias sin rotación los últimos doce meses, y se deja registrado a valor de mercado si fuera menor.

Detalle	30/09/2014 M$	31/12/2013 M$
Suministros para la producción	523.653	461.307
Provisión obsolescencia	(110.623)	(113.363)
Total Inventarios	**413.030**	**347.944**

El costo de los inventarios reconocidos como gasto durante el período enero – septiembre 2014 asciende a M$ 877.434 (M$ 706.788 para el período 2013).

La Sociedad no tiene inventarios entregados en garantía de sus obligaciones financieras.

10. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

A continuación se presentan los saldos del rubro al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013:

Detalle	30/09/2014 M$	31/12/2013 M$
Derechos de Concesión	158.005.924	161.932.233
Software computacional	87.114	217.785
Total Intangibles Neto	**158.093.038**	**162.150.018**

Detalle	30/09/2014 M$	31/12/2013 M$
Derechos de Concesión	257.335.602	255.929.798
Software computacional	1.247.111	1.247.111
Total Intangibles Bruto	**258.582.713**	**257.176.909**

Detalle	30/09/2014 M$	31/12/2013 M$
Derechos de Concesión	(99.329.678)	(93.997.565)
Software computacional	(1.159.997)	(1.029.326)
Total Intangibles Amortización	**(100.489.675)**	**(95.026.891)**

El movimiento de los activos intangibles durante los periodos terminados al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

Detalle	30/09/2014 M$	31/12/2013 M$
Saldo inicial	162.150.018	164.002.482
Incorporaciones	1.686.729	5.858.479
Ajuste contrato de transferencia capital de trabajo	-	73.796
Aumento de Intangible por devolución adicional 27 Bis DL 825 (1)	-	200.568
Amortización	(5.743.709)	(7.111.512)
Transferencia a activos financieros	-	(873.795)
Total Intangibles Neto	**158.093.038**	**162.150.018**

(1) Durante el año 2012, la Corte Suprema dictaminó a favor del fisco la procedencia de devolución de Débito Fiscal adicional relacionado con la obtención de devolución anticipada de remanente de Crédito Fiscal por compras de activo fijo. Por lo que se procedió a reclasificar el año 2011 en el valor que se indica el cual hasta el período anterior se clasificaba como Impuesto por Recuperar Corriente.

El contrato de transferencia del derecho de explotación de las concesiones sanitarias de fecha 7 de diciembre de 2001 estipula que la empresa operadora tendrá derecho a recibir el valor de aquellas inversiones no remuneradas (INR) de conformidad con el contrato y sus condiciones. Al término de la concesión la compañía tendrá activos fijos cuya inversión no se alcanzará a recuperar lo que será reembolsado por ECONSSACHILE

S.A., esta cuenta por cobrar se mide al valor justo del derecho. Al 30 de septiembre de 2014 el valor justo estimado de la cuenta por cobrar se determinó en M$ 88.084.505 al término del contrato en diciembre del año 2031, el cual se presenta a su valor presente de M$ 18.105.300 (M$ 16.793.474 registrados en el 2013, ver nota 11) descontado a una tasa del 6,27% real (9,46% nominal), en Otros activos financieros no corrientes.

Las concesiones sanitarias cuyo derecho de explotación se transfiere, son de los servicios públicos sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas en la Séptima Región del Maule.

El Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias de ECONSSACHILE S.A., tiene una duración de treinta años, contados desde la fecha del Contrato, 7 de diciembre de 2001.

Bajo el marco normativo de actuación la Sociedad se obligó a explotar las Concesiones Sanitarias, ajustándose en todo a las disposiciones de la Ley General de Servicios Sanitarios, Ley General de Tarifas, sus respectivos Reglamentos y normas complementarias; como asimismo a las instrucciones que imparta la Superintendencia de Servicios Sanitarios en período de sus atribuciones.

La explotación implica el financiamiento y ejecución de las obras requeridas para la expansión y reposición de la infraestructura e instalaciones necesarias para satisfacer la demanda de los servicios de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas, durante el plazo de la vigencia del Derecho de Explotación, en el área de Concesión, conforme al Programa de Desarrollo aprobado para ECONSSACHILE S.A. o aquel que califique la Superintendencia de Servicios Sanitarios en los términos del artículo cincuenta y ocho de la Ley General de Servicios Sanitarios.

El contrato establece fórmulas de fijación de precio reguladas con parámetros de ajuste anual, así como disposiciones de reconocimiento del valor que pueda el concesionario agregar a la concesión, lo que será saldado entre las partes al término del período.

La Sociedad deberá transferir a ECONSSACHILE S.A. el dominio de la totalidad de los bienes que adquiera y/o construya durante la vigencia del Contrato, una vez transcurridos cinco años desde su respectiva adquisición y/o construcción, en los últimos cinco años será luego de transcurrido un año.

La Sociedad deberá enviar anualmente una nómina de los bienes construidos y/o adquiridos. Efectuada la transferencia, ECONSSACHILE S.A. entregará en comodato a la Sociedad dichos bienes. El operador deberá contratar y mantener durante toda la vigencia del Contrato, las pólizas que se indica a continuación: a) Seguro por responsabilidad civil frente a terceros y b) Seguro por daño físico de las instalaciones, por su valor de reemplazo.

El contrato estipula que ECONSSACHILE S.A. entregará en comodato a la Sociedad, los bienes inmuebles, muebles, instalaciones, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, que se utilizan en la explotación de las Concesiones Sanitarias a partir del sexto año de utilización y en los últimos cinco años a partir del segundo año de utilización.

La Sociedad tiene prohibido ceder, gravar, arrendar o constituir derecho alguno en favor de terceros sobre los bienes que le entregan en comodato. Los bienes entregados en comodato deberán ser restituidos al término del contrato en el estado en que se encuentren, habida consideración de su uso legítimo.

La Sociedad deberá efectuar, a su costa, todas las reparaciones locativas y necesarias que requieran dichos bienes para su uso y asumir el pago correspondiente a los consumos, y servicios domiciliarios, impuesto territorial y/o derechos que procedan.

Como parte de sus obligaciones, la Sociedad debe presentar anualmente información específica sobre los bienes de uso mantenidos en comodato, incluyendo confeccionar computacionalmente, dentro del plazo de trescientos sesenta días a contar desde la fecha del Contrato y mantener actualizado, un catastro de todas y cada una de las instalaciones y redes de los servicios sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas.

Los criterios contables aplicados a estas inversiones que constituyen Derechos de Concesión se explica en la nota 2.5 (F)

11. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Los otros activos financieros al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, se detallan a continuación:

Detalle	Tipo de Moneda	No Corrientes	
		30/09/2014 M$	31/12/2013 M$
Cuenta por cobrar INR	$	18.105.300	16.793.474
Total		**18.105.300**	**16.793.474**

Corresponde al valor actual de la cuenta por cobrar a ECONSSACHILE S.A. determinada según los criterios descritos en nota 2.5 (F) y 10.

12. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los Otros activos no financieros al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, se detallan a continuación:

Detalle	Tipo de Moneda	Corrientes		Tipo de Moneda	No Corrientes	
		30/09/2014 M$	31/12/2013 M$		30/09/2014 M$	31/12/2013 M$
Seguros pagados por anticipado	$	221.728	169.281	$	-	-
Activos en construcción (1)	$	-	-	$	18.537.943	13.451.653
Otros (2)	$	480.248	115.215	$	290.517	590.746
Total		**701.976**	**284.496**		**18.828.460**	**14.042.399**

(1) Corresponde a la construcción de obra en activo fijo los cuales una vez terminados se traspasan al rubro intangible derechos de concesión, de acuerdo con las definiciones de la IFRIC 12 y los criterios de las notas 2.5 (F) y 10.
(2) Corresponde a gastos pagados por anticipado como arriendos, canon anual y estudios tarifarios.

13. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los impuestos corrientes al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, se detallan a continuación:

Detalle	30/09/2014 M$	31/12/2013 M$
Crédito por capacitación	22.628	49.124
Total Activos por Impuestos Corrientes	**22.628**	**49.124**

14. INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL METODO DE LA PARTICIPACIÓN

a) Composición del rubro.

Al 30 de septiembre de 2014:

Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.	Saldo al 01/01/2014 M$	Participación en ganancia (pérdida) M$	Otro incremento (decremento) M$	Saldo al 30/09/2014 M$
Inversiones en asociadas.	434.205	201.759	(143.575)	**492.389**
Total	**434.205**	**201.759**	**(143.575)**	**492.389**

Al 31 de diciembre de 2013:

Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.	Saldo al 01/01/2013 M$	Participación en ganancia (pérdida) M$	Otro incremento (decremento) M$	Saldo al 31/12/2013 M$
Inversiones en asociadas.	266.646	415.073	(247.514)	**434.205**
Total	**266.646**	**415.073**	**(247.514)**	**434.205**

b) Inversiones en asociadas contabilizadas usando el método de la participación.

Saldos al 30 de septiembre de 2014.

Movimientos de inversiones en asociadas utilizando el método de la participación	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje participación	Porcentaje poder de votos	Saldo al 01/01/2014 M$	Participación en ganancia (pérdida) M$	Dividendos recibidos M$	Otro incremento (decremento) M$	Saldo al 30/09/2014 M$
Biodiversa S.A.	Chile	M$	25,00%	0,00%	434.205	201.759	-	(143.575)	492.389
Total					**434.205**	**201.759**	**-**	**(143.575)**	**492.389**

Saldos al 31 de diciembre de 2013.

Movimientos de inversiones en asociadas utilizando el método de la participación	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje participación	Porcentaje poder de votos	Saldo al 01/01/2013 M$	Participación en ganancia (pérdida) M$	Dividendos recibidos M$	Otro incremento (decremento) M$	Saldo al 31/12/2013 M$
Biodiversa S.A.	Chile	M$	25,00%	0,00%	266.646	415.073	(247.514)	-	434.205
Total					**266.646**	**415.073**	**(247.514)**	**-**	**434.205**

15. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

La Sociedad presenta una pérdida tributaria acumulada de M$ 100.071.762 (M$ 98.921.379 al 31 de diciembre de 2013), razón por la cual no presenta provisión de Impuesto a la Renta por Impuestos Corrientes.

Impuesto a las ganancias reconocido en resultados

Impuesto a la Renta	01/01/2014 30/09/2014 M$	01/01/2013 30/09/2013 M$	01/07/2014 30/09/2014 M$	01/07/2013 30/09/2013 M$
Ingreso (gastos) diferido por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	(460.105)	(1.139.178)	(264.473)	5.340
Total Impuestos a las Ganacias	**(460.105)**	**(1.139.178)**	**(264.473)**	**5.340**

Conciliación de la tasa efectiva	01/01/2014 30/09/2014 M$	01/01/2013 30/09/2013 M$	01/07/2014 30/09/2014 M$	01/07/2013 30/09/2013 M$
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto a las Ganancias	5.829.833	6.263.516	1.458.401	902.321
Impuestos a la renta a la tasa vigente 20%	-	(1.252.703)	-	(180.464)
Impuestos a la renta a la tasa vigente 21%	(1.224.265)	-	(306.264)	-
Más/(Menos)				
Reajuste artículo 72°	(7)	-	(7)	-
Déficit provisión de impuesto año anterior	-	(3.429)	-	-
Diferencias Permanentes:				
Multas Pagadas	(24.144)	(26.933)	(19.992)	(25.906)
Diferencia Corrección monetaria Financiera/Tributaria	814.683	208.611	169.053	175.967
Gastos Rechazados no Afectos al 35%	(1.650)	(1.834)	(10)	(25)
Pérdida/(utilidad)Inversión en Empresa Relacionada	12.219	50.319	(25.855)	17.585
Provisión de Multas	(23.688)	13.954	(13.469)	17.697
Amortización intangibles	(196)	(598)	(72)	(199)
Otros efectos	(13.057)	(126.565)	(67.857)	685
Impuesto a la renta por tasa efectiva	**(460.105)**	**(1.139.178)**	**(264.473)**	**5.340**
Gasto por impuesto a la renta de estado de resultado	**(460.105)**	**(1.139.178)**	**(264.473)**	**5.340**
Tasa impositiva legal	21,00%	20,00%	21,00%	20,00%
Diferencias permanentes	-13,11%	-1,81%	-2,87%	-20,59%
Tasa efectiva sobre Impuesto a la Renta	**7,89%**	**18,19%**	**18,13%**	**-0,59%**

Impuestos diferidos

El saldo neto por impuestos diferidos se detalla a continuación:

Apertura de Impuestos Diferidos	30/09/2014 M$	31/12/2013 M$
Activos por impuestos diferidos	28.564.201	22.231.935
Pasivos por impuestos diferidos	(37.869.045)	(28.649.116)
Total pasivo neto por impuestos diferidos	**(9.304.844)**	**(6.417.181)**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos en cada período se detallan a continuación:

Activos	30/09/2014 M$	31/12/2013 M$
Provisión cuentas incobrables	399.402	328.221
Provisión de vacaciones	46.046	42.791
Indemnización años de servicio	179.654	222.746
Provisión Obsolescencia	24.890	22.673
Provisión Contingencias	7.181	1.141
Depreciaciones	343.109	1.414.323
Pérdida Tributarias	27.019.375	19.784.276
Provisión Remuneraciones	92.972	73.500
Provisión Documentos Incobrables	-	130
Otros efectos	451.572	342.134
Total activos por impuestos diferidos	**28.564.201**	**22.231.935**

Pasivos	30/09/2014 M$	31/12/2013 M$
Diferencia amortización intangibles	663.963	491.824
Gastos Diferidos por emisión de Bonos	610.630	469.471
Diferencia Amortización por Derecho Concesión	35.968.879	27.216.959
Provision Gastos	31.367	27.881
Gastos Anticipados	-	2.827
Cuenta por cobrar	594.206	440.154
Total pasivos por impuestos diferidos	**37.869.045**	**28.649.116**

Impuestos corrientes

El pasivo por impuestos corrientes, generado por las utilidades tributarias generadas en cada uno de los períodos se detalla en el siguiente cuadro:

Concepto	30/09/2014 M$	31/12/2013 M$
Provisión de impuesto único Art 21°	-	24.159
Total	**-**	**24.159**

16. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Los préstamos y obligaciones financieras clasificados por tipo de obligación y su clasificación en el Estado de Situación Financiera son los siguientes:

Detalle	30/09/2014 M$	31/12/2013 M$
Obligaciones no garantizadas, corrientes (Bonos)	100.351	1.069.000
Total Pasivos Corrientes	**100.351**	**1.069.000**

Detalle	30/09/2014 M$	31/12/2013 M$
Obligaciones no garantizadas, no corrientes (Bonos)	98.035.691	94.387.320
Aportes financieros reembolsables (Pagarés)	4.277.559	3.725.816
Obligaciones contrato de Transferencia, no corrientes (WK)(1)	1.868.657	1.794.106
Total Pasivos No Corrientes	**104.181.907**	**99.907.242**

(1) Obligación generada para dar cumplimiento al Contrato de Transferencia de Concesiones con Econssa S.A., cláusula Quincuagésimo Segundo " Condiciones al Término del Contrato", letra D "Transferencia de Cuentas de Capital de Trabajo", la cual es reconocida con una tasa de interés de largo plazo para operaciones de similares características (5,54%).

Detalle por vencimientos y tasas efectivas a valores no descontados.

Obligaciones no garantizadas que devengan intereses al 30 de septiembre de 2014

Obligaciones con el público	**30/09/2014**	
		Total
RUT entidad deudora	96.963.440-6	
Nombre entidad deudora	Nuevosur S.A.	
País de la empresa deudora	Chile	
Número de inscripción	491 del 07/02/2007	
Series	Serie A	
Fecha de vencimiento	21/03/2028	
Moneda o unidad de reajuste	U.F.	
Periodicidad de la amortización	Otra	
Tasa efectiva	4,4%	
Tasa nominal	4,0%	
Montos nominales	**M$**	**M$**
hasta 90 días	-	-
más de 90 días hasta 1 año	3.972.575	3.972.575
más de 1 año hasta 2 años	3.972.575	3.972.575
más de 2 años hasta 3 años	8.531.543	8.531.543
más de 3 años hasta 4 años	12.819.653	12.819.653
más de 4 años hasta 5 años	12.458.510	12.458.510
más de 5 años	91.316.162	91.316.162
Total montos nominales	**133.071.018**	**133.071.018**
Valores contables	**M$**	**M$**
Obligaciones con el público corrientes	**100.351**	**100.351**
hasta 90 días	100.351	100.351
Obligaciones con el público no corrientes	**98.035.691**	**98.035.691**
más de 3 años hasta 4 años	9.063.455	9.063.455
más de 4 años hasta 5 años	9.063.455	9.063.455
más de 5 años	79.908.781	79.908.781
Obligaciones con el público	**98.136.042**	**98.136.042**

Obligaciones no garantizadas no corrientes que devengan intereses al 31 de diciembre de 2013

Obligaciones con el público	31/12/2013	
RUT entidad deudora		**Total**
RUT entidad deudora	96.963.440-6	
Nombre entidad deudora	Nuevosur S.A.	
País de la empresa deudora	Chile	
Número de inscripción	491 del 07/02/2007	
Series	Serie A	
Fecha de vencimiento	21/03/2028	
Moneda o unidad de reajuste	U.F.	
Periodicidad de la amortización	Otra	
Tasa efectiva	4,4%	
Tasa nominal	4,0%	
Montos nominales	**M$**	**M$**
hasta 90 días	1.915.733	1.915.733
más de 90 días hasta 1 año	1.915.733	1.915.733
más de 1 año hasta 2 años	3.831.467	3.831.467
más de 2 años hasta 3 años	3.831.467	3.831.467
más de 3 años hasta 4 años	8.228.498	8.228.498
más de 4 años hasta 5 años	12.364.293	12.364.293
más de 5 años	100.088.544	100.088.544
Total montos nominales	**132.175.735**	**132.175.735**
Valores contables	**M$**	**M$**
Obligaciones con el público corrientes	**1.069.000**	**1.069.000**
hasta 90 días	1.069.000	1.069.000
Obligaciones con el público no corrientes	**94.387.320**	**94.387.320**
más de 5 años	94.387.320	94.387.320
Obligaciones con el público	**95.456.320**	**95.456.320**

Aportes financieros reembolsables al 30 de septiembre de 2014

Identificación del Instrumento	Moneda	Valor Nominal	Tipo Tasa	Base	Tasa Interés Promedio	Tasa Interés Efectiva	Mas de 5 años M$	Valor Nominal M$	Valor Contable 30/09/2014
Pagarés	UF	242.563	Fija	Semestral	3,54%	3,54%	5.862.273	5.862.273	4.277.559
Totales							**5.862.273**	**5.862.273**	**4.277.559**

Aportes financieros reembolsables al 31 de diciembre de 2013

Identificación del Instrumento	Moneda	Valor Nominal	Tipo Tasa	Base	Tasa Interés Promedio	Tasa Interés Efectiva	Mas de 5 años M$	Valor Nominal M$	Valor Contable 31/12/2013
Pagarés	UF	222.167	Fija	Semestral	3,54%	3,54%	5.178.616	5.178.616	3.725.816
Totales							**5.178.616**	**5.178.616**	**3.725.816**

Los términos y condiciones de las obligaciones que devengan intereses al 30 de septiembre de 2014 son los siguientes:

Bonos

Con fecha 7 de febrero 2007, la Sociedad inscribió una línea de bonos en el Registro de Valores bajo el número 491. Esta línea es por un plazo de 24 años y por un monto máximo de hasta UF 4.500.000. La colocación con cargo a esta línea corresponde a la Serie A, colocada el 20 de marzo de 2007, por UF 4.150.000 a 21 años plazo y con 10 años de gracia, a una tasa de 4,00% anual vencido compuesto semestral. Se comenzó a pagar intereses el 21 de septiembre 2007.

17. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 el total de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

Detalle	30/09/2014 M$	31/12/2013 M$
Proveedores comerciales	1.046.718	1.049.302
Proveedores por inversiones	52.367	164.935
Personal	137.527	61.456
Servicios devengados comerciales	1.365.024	1.366.190
Servicios devengados por inversiones	955.491	1.662.148
Otros	239.150	130.894
Total	**3.796.277**	**4.434.925**

Proveedores pagos al día:

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago al 30/09/2014						Total M$	Período promedio de pago (días)
	Hasta 30 días	31-61	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Materiales y equipos	5.112.897	1.196.467	155.992	9.403	7.023	2.749	6.484.531	34
Servicios	15.994.180	2.481.604	450.621	150.660	40.659	16.131	19.133.855	33
Otros	104.000	3.626	66	226	221	-	108.139	29
Otros Remuneraciones	2.432.655	-	-	-	-	-	2.432.655	27
Total M$	**23.643.732**	**3.681.697**	**606.679**	**160.289**	**47.903**	**18.880**	**28.159.180**	**31**

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago al 30/09/2013						Total M$	Período promedio de pago (días)
	Hasta 30 días	31-61	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Materiales y equipos	2.850.979	667.157	86.982	5.243	3.916	1.532	3.615.809	33
Servicios	14.055.170	2.180.753	395.992	132.395	35.730	14.174	16.814.214	36
Otros	173.132	6.036	109	377	367	5	180.026	31
Otros Remuneraciones	2.344.656	-	-	-	-	-	2.344.656	29
Total M$	**19.423.937**	**2.853.946**	**483.083**	**138.015**	**40.013**	**15.711**	**22.954.705**	**32**

Proveedores con plazos vencidos:

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago al 30/09/2014						Total
	Hasta 30 días	31-61	61-90	91-120	121-180	181 y más	M$
Materiales y equipos	52.367	955.491	-	-	-	-	1.007.858
Servicios	1.046.718	1.176.211	-	-	-	188.813	2.411.742
Otros	137.527	239.150	-	-	-	-	376.677
Total M$	**1.236.612**	**2.370.852**	**-**	**-**	**-**	**188.813**	**3.796.277**

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago al 31/12/2013						Total
	Hasta 30 días	31-61	61-90	91-120	121-180	181 y más	M$
Materiales y equipos	164.935	1.662.148	-	-	-	-	1.827.083
Servicios	1.049.302	1.154.270	-	-	-	211.920	2.415.492
Otros	61.456	130.894	-	-	-	-	192.350
Total M$	**1.275.693**	**2.947.312**	**-**	**-**	**-**	**211.920**	**4.434.925**

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días en 2014, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

18. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 el total de otros pasivos no financieros registrados es el siguiente:

Otros Pasivos	30/09/2014 M$	31/12/2013 M$
Dividendos por pagar	1.451.700	1.123.644
Otros pasivos	67.544	28.978
Total	**1.519.244**	**1.152.622**

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, las sociedades están obligadas a distribuir a lo menos el 30% de sus utilidades líquidas distribuibles de cada ejercicio. Debido a que la junta de accionistas de la Sociedad con fecha 11 de abril de 2014 optó como política para el ejercicio 2014 distribuir el mínimo legal (30% de las utilidades del año) (30% en igual período de 2013), se registra mensualmente dicho 30% como una obligación por el dividendo a repartir.

19. OTRAS PROVISIONES NO CORRIENTES.

Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 el total de las otras provisiones no corrientes registradas es el siguiente:

Detalle	30/09/2014 M$	31/12/2013 M$
Provisiones para litigios	182.942	35.468
Total Otras Provisiones No Corrientes	**182.942**	**35.468**

A continuación se presenta el movimiento de las otras provisiones por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013:

Detalle	30/09/2014 M$	31/12/2013 M$
Saldo inicial	35.468	165.496
+ Adiciones	148.660	88.283
(-) utilización de la provisión	(1.186)	(218.311)
Total Otras Provisiones No Corrientes	**182.942**	**35.468**

20. PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL

Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 el total de beneficios al personal registrados en el Estado de Situación Financiera son los siguientes:

Detalle	30/09/2014 M$	31/12/2013 M$
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	617.856	581.455
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	1.180.298	1.180.571
Pasivo Reconocido por Beneficios a los empleados	**1.798.154**	**1.762.026**

El movimiento de la obligación para prestaciones definidas corrientes y no corrientes terminadas al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Corrientes

Detalle	30/09/2014 M$	31/12/2013 M$
Saldo Inicial	581.455	513.485
Constituidas	359.730	479.266
Utilizadas	(323.329)	(411.296)
Saldo Final	**617.856**	**581.455**

No corrientes

Detalle	30/09/2014 M$	31/12/2013 M$
Saldo Inicial	1.180.571	1.164.718
Constituidas	23.561	74.820
Utilizadas	(23.834)	(58.967)
Saldo Final	**1.180.298**	**1.180.571**

La Sociedad ha constituido una provisión para cubrir indemnizaciones por años de servicios y premio de antigüedad que será pagado a su personal, de acuerdo con los contratos colectivos suscritos con sus trabajadores. Esta provisión representa el total de las provisiones devengadas.

Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, las provisiones registradas producto de prestaciones recibidas y no pagadas son las siguientes:

Detalle	30/09/2014 M$	31/12/2013 M$
Provisión indemnización años de servicio	798.459	798.732
Otras provisiones	381.839	381.839
Saldo Final	**1.180.298**	**1.180.571**

A continuación se presenta la conciliación de los saldos de las provisiones por beneficios post empleo:

Variación	30/09/2014 M$	31/12/2013 M$
Cambio en la obligación		
Saldo inicial	798.732	782.880
Costo de servicio	(272)	15.852
Costo de interés	15.975	31.315
Variación actuarial	77.813	139.124
Utilizadas	(93.788)	(170.439)
Saldo Final	**798.460**	**798.732**

Por otra parte, el efecto que tendría sobre la provisión de beneficio por indemnización por años de servicio al 30 de septiembre de 2014, una variación de la tasa de descuento en un punto porcentual (aumento) es de M$ 59.011 y M$ 67.223 por la disminución de un punto porcentual.

Los principales supuestos utilizados para propósitos del cálculo actuarial son los siguientes:

Bases actuariales utilizadas	30/09/2014	31/12/2013
Tasa de descuento	4,00%	4,00%
Indice de rotación 1	0,80%	0,80%
Indice de rotación 2	3,70%	3,70%
Incremento salarial	2,10%	2,10%
Edad de retiro		
Hombres	65 años	65 años
Mujeres	60 años	60 años
Tabla de mortalidad	RV-2009	RV-2009

El modelo actuarial fue elaborado por el actuario independiente, en base a los supuestos proporcionados por la administración.

Al 30 de septiembre de 2014, la Sociedad cuenta con 264 empleados, de los cuales son sindicalizados 231 empleados, el número de ejecutivos es de 1 Gerente.

21. OPERACIONES DE LEASING.

Leasing operativo:

Actualmente la Sociedad cuenta con un contrato de leasing operativo que cubre la necesidad de flota liviana (camionetas y furgones) constituido con la Sociedad RELSA S.A., se espera que en los próximos doce meses los pagos por conceptos de arrendamiento asciendan a M$ 315.537.

Pagos adicionales:

La Sociedad está obligada a enfrentar los pagos relacionados a la parte del deducible que no cubre el seguro contratado para cubrir los accidentes de la flota liviana.

Término y renovación del contrato

Los contratos vigentes a septiembre de 2014 establecen que la fecha de término de los mismos será en el mes de octubre del año 2016.

En caso de que un vehículo alcance los 200.000 kilómetros antes del mes de octubre del año 2016, se renovará parcialmente la extensión de utilización del vehículo al plazo anteriormente señalado.

Cláusulas restrictivas:

El contrato no establece cláusulas restrictivas a la Sociedad.

22. INFORMACION A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO

Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 30 de septiembre de 2014, el capital social de la Sociedad asciende a M$ 86.236.670. La Sociedad ha emitido dos series de acciones con un total de 100.000.000 acciones nominativas y sin valor nominal, cuya composición, es la siguiente:

Serie	30/09/2014	31/12/2013
Acciones Serie A (con derecho a voto)	40.617	40.617
Acciones Serie B (sin derecho a voto)	99.959.383	99.959.383
Total	**100.000.000**	**100.000.000**

Administración del capital

El principal objetivo al momento de administrar el capital de los accionistas es mantener un adecuado perfil de riesgo de crédito y ratios de capital saludables que permitan a la Sociedad el acceso a los mercados de capitales y financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo y, al mismo tiempo, maximizar el retorno de los accionistas.

No se han registrado cambios en los objetivos o políticas de gestión de capital en los períodos informados.

Utilidad por acción

La utilidad por acción básica se calcula como el cuociente entre la utilidad (pérdida) neta del período atribuible a los tenedores de acciones y el número promedio ponderado de acciones vigentes de la misma en circulación durante dicho período.

Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 la información utilizada para el cálculo de la utilidad por acción básica y diluida es la siguiente:

Utilidad por accion	30/09/2014	31/12/2013
Utilidad atribuible a tenedores de acciones (M$)	5.369.728	9.280.622
Número promedio ponderado de acciones	100.000.000	100.000.000
Utilidad por acción basica y diluida (en pesos)	**53,70**	**92,81**

Utilidad líquida distribuible - Dividendos

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, las sociedades están obligadas a distribuir a lo menos el 30% de sus utilidades líquidas de cada ejercicio. Debido a que la junta de accionistas de la Sociedad con fecha 11 de abril de 2014 optó como política para el ejercicio 2014 distribuir el mínimo legal (30% de las utilidades del año) (30% en igual período de 2013), se registra mensualmente dicho 30% como una obligación por el dividendo a repartir.

En los periodos 2013 y 2014 se acordaron y pagaron dividendos en Nuevosur, según lo siguiente:

- En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2013 se acordó distribuir el 100% de la utilidad neta del ejercicio 2012, que ascendió a M$ 3.670.230. Acordándose la distribución del saldo de dichas utilidades por un monto de M$ 1.483.990.

- Con fecha 7 de noviembre de 2013 el Directorio de Nuevosur S.A., acordó distribuir como Dividendo Provisorio la suma de M$ 5.124.337, con cargo a las utilidades del ejercicio 2013, según se acordó, el dividendo se pagará el día 28 de noviembre de 2013.

- En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2014 se acordó distribuir el 100% de la utilidad neta del ejercicio 2013, que ascendió a M$ 9.280.622. Acordándose la distribución del saldo de dichas utilidades por un monto de M$ 4.156.285.

Otras reservas

El siguiente es el detalle de las otras reservas en cada período:

Otras reservas	30/09/2014 M$	31/12/2013 M$
Corrección monetaria Capital Pagado	2.030.138	2.030.138
Reserva beneficios a empleados	(342.563)	(280.312)
Saldo final	**1.687.575**	**1.749.826**

Ganancias (pérdidas) acumuladas.

El movimiento de la reserva por resultados retenidos (pérdidas acumuladas) ha sido el siguiente:

Resultados retenidos	30/09/2014 M$	31/12/2013 M$
Saldo inicial	5.169.958	2.049.279
Incremento por corrección de errores	-	211.279
Saldo reexpresado	**5.169.958**	**2.260.558**
Resultado del ejercicio	5.369.728	9.280.622
Cambio Impuestos Diferidos por cambio de tasa	(2.444.708)	-
Ajuste Inversión en empresa relacionada	(143.575)	-
Dividendos pagados	(2.909.400)	(5.124.337)
Dividendos por pagar	(1.610.918)	(1.246.885)
Saldo final	**3.431.085**	**5.169.958**

23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y POR NATURALEZA

El detalle de los ingresos ordinarios y por naturaleza al 30 de septiembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

Ingresos ordinarios y por naturaleza	01/01/2014 30/09/2014 M$	01/01/2013 30/09/2013 M$	01/07/2014 30/09/2014 M$	01/07/2013 30/09/2013 M$
Ventas de servicios regulados	29.296.321	26.300.791	8.930.326	8.011.028
Ventas de servicios no regulados	2.228.099	1.730.596	865.256	692.048
Total Ingresos ordinarios	**31.524.420**	**28.031.387**	**9.795.582**	**8.703.076**
Otros Ingresos por naturaleza	44.802	94.048	22.578	22.235
Total ingresos ordinarios y por naturaleza	**31.569.222**	**28.125.435**	**9.818.160**	**8.725.311**

24. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS

El detalle de los consumos de materias primas y materiales al 30 de septiembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

Materias primas y utilizables	01/01/2014 30/09/2014 M$	01/01/2013 30/09/2013 M$	01/07/2014 30/09/2014 M$	01/07/2013 30/09/2013 M$
Energía eléctrica	2.439.691	2.258.633	870.830	781.950
Productos químicos	565.908	466.483	232.179	158.025
Materiales	311.526	240.305	110.936	67.688
Total	**3.317.125**	**2.965.421**	**1.213.945**	**1.007.663**

25. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de los gastos por beneficios a los empleados al 30 de septiembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

Clases de gasto por empleado	01/01/2014 30/09/2014 M$	01/01/2013 30/09/2013 M$	01/07/2014 30/09/2014 M$	01/07/2013 30/09/2013 M$
Sueldos y salarios	2.069.442	1.905.782	723.726	694.441
Beneficios a corto plazo a los empleados	367.753	394.992	122.625	108.703
Indemnizaciones por término de relación laboral	29.865	127.789	(13.043)	26.765
Otros gastos de personal	4.222	2.375	1.087	298
Total	**2.471.282**	**2.430.938**	**834.395**	**830.207**

26. DEPRECIACION Y AMORTIZACION

El detalle de la depreciación y amortización al 30 de septiembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

Depreciación y amortización	01/01/2014 30/09/2014 M$	01/01/2013 30/09/2013 M$	01/07/2014 30/09/2014 M$	01/07/2013 30/09/2013 M$
Amortización de intangibles y derechos de concesión	5.743.709	5.333.634	1.914.570	1.778.543
Total	**5.743.709**	**5.333.634**	**1.914.570**	**1.778.543**

27. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

El detalle de los Otros Gastos por Naturaleza al 30 de septiembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

Otros gastos por naturaleza	01/01/2014 30/09/2014 M$	01/01/2013 30/09/2013 M$	01/07/2014 30/09/2014 M$	01/07/2013 30/09/2013 M$
Mantenciones	1.642.990	1.266.548	619.045	440.389
Servicios	3.289.320	2.814.652	1.101.568	918.623
Gastos Generales	1.144.463	1.056.261	373.651	343.505
Lodos y Residuos	1.059.751	1.064.645	332.837	382.324
Comercialización	1.208.628	963.138	388.874	316.210
Deudores Incobrables	212.389	188.174	41.946	71.467
Directorios	48.819	44.402	17.997	18.789
Marketing	128.742	141.316	27.297	38.443
Otros Egresos	323.007	704.948	209.970	67.448
Total	**9.058.109**	**8.244.084**	**3.113.185**	**2.597.198**

28. RESULTADO FINANCIERO

El detalle de los resultados financieros al 30 de septiembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Resultado financiero	01/01/2014 30/09/2014 M$	01/01/2013 30/09/2013 M$	01/07/2014 30/09/2014 M$	01/07/2013 30/09/2013 M$
Ingreso (pérdida) procedente de inversiones	277.534	306.925	79.593	118.791
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	1.327.459	881.419	369.603	298.307
Total ingresos Financieros	**1.604.993**	**1.188.344**	**449.196**	**417.098**
Gastos por préstamos bancarios	-	(127.780)	-	(33.467)
Intereses por bonos	(3.093.513)	(2.975.195)	(1.050.522)	(1.009.723)
Otros gastos	(13.961)	(8.013)	(5.619)	(1.491)
Gastos por pagares de AFR	(113.667)	(98.577)	(39.852)	(34.950)
Intereses por obligaciones contrato de transferencia	(74.551)	(67.733)	(24.850)	(22.578)
Total Gastos Financieros	**(3.295.692)**	**(3.277.298)**	**(1.120.843)**	**(1.102.209)**
Resultado por Unidades de Reajuste	(3.663.959)	(1.065.409)	(624.333)	(1.012.072)
Diferencias de Cambio Netas	(444)	303	(218)	(802)
Total Resultado Financiero	**(5.355.102)**	**(3.154.060)**	**(1.296.198)**	**(1.697.985)**

29. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Garantías obtenidas de terceros

Garantías vigentes	Fecha Vencimiento	30/09/2014 M$
Biodiversa S.A	30/09/2017	232.603
Ecomaule S.A.	04/11/2016	66.922
Alcia Servicios de Personal Ltda.	31/03/2017	58.172
Rentaequipos Leasing S.A.	03/04/2017	57.927
Ecosan Ltda.	30/09/2015	49.913
Sociedad de Ingeniería y Constructora Trayenko Ltda.	28/10/2014	47.949
Synapsis Soluciones y Servicios S.A	10/10/2018	39.665
Ricardo Osorio Oses	14/05/2016	35.817
Ricardo Alfonso Osorio Oses	31/08/2015	34.415
Aguas Industriales Ltda.	12/06/2015	27.700
Bureau Veritas Chile S.A.	02/05/2017	26.137
Ricardo Osorio Oses	14/05/2016	24.482
Sociedad Constructora Global Ltda.	02/11/2015	24.087
Bureau Veritas Chile S.A.	05/01/2017	23.000
Alister Ingeniería y Construcción Ltda.	10/10/2021	22.812
Constructora Rodrigo Andres Mora Lueiza EIRL	03/03/2015	21.532
O-Tek Servicios Chile S.A.	30/06/2015	19.989
Rucan S.A.	23/05/2015	19.695
Bureau Veritas Chile S.A.	02/05/2017	16.528
Temac S.A.	30/10/2015	16.458
Total		**865.803**

Detalle de litigios y otros

Juicios de la operación

CARÁTULA	MATERIA	FECHA DE INICIO	JUZGADO	ROL	ESTADO
"Jovita Alegría con ANSM"	Acción Reivindicatoria.	02/07/2003	Juzgado de Letras de Constitución	46102	Inspección Personal Pendiente. (archivada)
Cancino Rosson con ANSM	Infracción a la Ley del Consumidor e indemnización de perjuicios.	03/12/2007	Juzgado de Policía Local Linares	90.552	Pendiente dictación de la sentencia
Llantén Ortiz con ANSM	Demanda de indemnización de perjuicios.	13/11/2008	Juzgado de Policía Local Teno	2627-2008	Pendiente dictación de la sentencia.
"Orellana con Constructora Petrus Netten y otra.	Indemnización de perjuicios	23/11/2010	Primer Juzgado de Policía Local de Talca	6874/10.	Pendiente sentencia
Sara Elena Araya Hormazábal con Nuevosur S.A.	Indemnización de perjuicios	04/07/2011	Juzgado de Letras de San Javier	48719-2011	Sentencia rechaza la demanda con costas. Causa aún no a sido notificada a las partes, se encuentra archivada.
Sobarzo con ANS	Indemnización de perjuicios	05/10/2011	Segundo Juzgado de Letras de Talca	4099-2011	Causa tomada por el seguro. Tramite de replica. Causa apelada por ambas partes. Solicitan abandono de procedimiento.
Garrido con Nuevosur	Resoljución Contrato con Indemnización de perjuicios	25/06/2013	Cuarto Juzgado de Letras de Talca	1861-2013	Se recibe la causa a prueba. Se encuentra en periodo de prueba .
Godoy con Nuevosur S.A.	Indemnización de perjuicios	22/10/2013	JPL Curicó 2°	3760-2013	Se rechaza sin costas. Pendiente plazo apelación

Cespedes, Leasing S.A y Nuevosur S.A	Indemnización de perjuicios	19/04/2011	JPL Linares°	37977-2013	Colisión vehículos. Sentencia Firme. Se condena a $700.000. Causa llevada por seguro.

Juicios Tributarios

Con fecha 9 de abril de 2013 la E. Corte Suprema rechazó el recurso de casación interpuesto por la Dirección Regional de Talca del Servicio de Impuestos Internos. Esto significa que queda a firme la sentencia de primera instancia que dejó sin efecto la Resolución N° 192 de fecha 09 de septiembre de 2010, la cual pretendía hacer rectificar el remanente de crédito fiscal declarado para el período tributario marzo de 2008, reduciéndolo de M$11.177.366 a M$10.493.467, ordenando además rectificar las declaraciones de impuestos mensuales presentadas para los períodos siguientes, producto del tratamiento aplicado por la Sociedad a la restitución del remanente de crédito fiscal solicitado en virtud del artículo 27 bis de la Ley sobre Impuesto a las Ventas y Servicios.

En la Corte de Apelaciones de Talca, Nuevosur obtuvo un fallo favorable que dejó sin efecto esta Resolución, y el fallo de la Corte Suprema de fecha 9 de abril confirmó la sentencia recurrida.

Otras Contingencias:

Boletas y Pólizas de Garantía

Al 30 de septiembre de 2014, la Sociedad mantiene vigente boletas de garantías a favor de la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un monto de M$ 2.874.496 (M$ 2.602.752 en diciembre del 2013) por concepto de Cumplimiento de Programas de Desarrollo de Disposición y Recolección de Aguas Servidas, y Producción y Distribución de Agua Potable, como también para dar garantía al cumplimiento de Prestación de Servicios de Producción y Distribución de Agua Potable y Servicio de Recolección y Disposición de Aguas Servidas por las distintas concesiones, conforme a la reglamentación sanitaria vigente.

También, mantiene boletas de garantía a favor de Econssa Chile S.A., por un monto de UF 15.000 por concepto de Cumplimiento del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias de Empresa de Servicios Sanitarios del Maule S.A.

30. COMPROMISOS

Compromisos contraídos con entidades financieras y otros

Los contratos de créditos suscritos por Nuevosur con entidades financieras y los contratos de emisión de bonos, imponen a la Sociedad diversas obligaciones adicionales a las de pago, como el cumplimiento de determinados indicadores financieros durante la vigencia de dichos contratos.

La Sociedad debe informar trimestralmente el cumplimiento de estas obligaciones, al 30 de septiembre de 2014 la Sociedad está en cumplimiento con todos los indicadores financieros exigidos en dichos contratos.

Homologación de Ratios:

A contar del 1 de enero de 2010 la Sociedad ha optado por homologar las cuentas, rubros y estados financieros que afectan la determinación de los covenants del contrato de crédito bancario y del contrato asociado a la emisión de los bonos con el público serie A, desde los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile (Chile GAAP) a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). A continuación se adjuntan las tablas de homologación, validados por los auditores externos de la empresa.

Con fecha 28 de junio de 2011, se ingresó a la Superintendencia de Valores y Seguros, con la aprobación del Banco de Chile como Banco Representante de los Tenedores de Bonos de la Serie "A", la modificación del contrato original homologando el cálculo de los covenants financieros desde las normas PCGA a IFRS.

Cálculo de convenants según NIIF al 30 de septiembre de 2014

Ratios	Rubros según fecu chile gaap definidos en los contratos	Rubro según NIIF Expresados en CHGAAP a utilizar para el cálculo de los ratios	Cálculo Covenants M$
Razón de endeudamiento = (Pasivos exigibles Neto Ajustado / Capital Propio Ajustado)	(Pasivo Exigible Neto / Capital Propio)	(Total Pasivos Corrientes + Total Pasivos No Corrientes - Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente - Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, No Corriente – Dividendos por Pagar - Activos por impuestos diferidos corrientes - Activos por impuestos diferidos no corrientes + Mayor valor bonos – Otras reservas de pasivo) / (Capital emitido + Prima de emisión + Otras reservas + Utilidades retenidas + Participaciones no controladas + Dividendos por Pagar + Otras reservas de pasivo – Otras reservas de activo) * (1+IPC acumulado del 31-12-2009) + Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente + Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, No Corriente - Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente - Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, No Corriente – Dividendos por pagar)	= 1,1 veces (7.056 + 114.850 - 1.000 - 0 - 162 - 1.474 - 0 + 2.262 - 264) ((91.331 + 1.635 + 264 - 25) * (1 + 14,6%)) + (1.000 + 0 - 1.474 - 0 – 0)
Razón de cobertura de gastos financieros =(EBITDA Periodo Ajustado / Gasto Financiero neto ajustado)	(Resultado de explotación + Depreciación + Amortización de Intangibles)/ Gastos Financieros Netos	(Ingresos de actividades ordinarias + Otros Ingresos, por naturaleza – Otros Ingresos administrativos – Otros Ingresos de ventas por gestión interna - Materias primas y consumibles utilizados - Gastos por beneficios a los empleados - Otros gastos, por naturaleza + Otros egresos administrativos + Otros egresos legales + Otros egresos por retiro activo fijo) * (1+IPC*50%) / (Costos financieros - Ingresos financieros) * (1+IPC*50%)	= 11,7 veces (31.524 + 45 - 0 - 0 - 3.317 - 2.471 - 9.058 + 33 + 259 + 8 + 7.355) * (1 + (4,7% * 0,5)) (3.296 + 1.079 - 1.605 - 684) * (1 + (4,7% * 0,5))

Cobertura del Servicio de Deuda =(Caja disponible estimada / Servicio de deuda)	Cobertura del Servicio de Deuda (Caja disponible estimada / Servicio de deuda)	(Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación + Flujos de efectivo procedentes de actividades de inversión + Costos Financieros + Efectivo y equivalente al efectivo al final del período) / (Costos financieros + otros pasivos financieros corrientes + Otros pasivos financieros no corrientes – Aportes Financieros Reembolsables)	A partir de Septiembre de 2017

Restricciones por Emisión de Bonos y Préstamos con Bancos

Al 30 de septiembre de 2014, la Sociedad con respecto a las obligaciones que mantiene vigentes con los tenedores de bonos y bancos, está sujeta a resguardos (covenants) normales para este tipo de transacciones.

En relación con los presentes estados financieros la Sociedad ha dado cumplimiento a estos covenants.

Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre 2013 los covenants establecidos en los respectivos contratos suscritos con las instituciones acreedoras son los siguientes:

Restricciones por los Bonos Serie A

Covenant 1: Relación pasivo exigible neto/patrimonio neto no superior a 1,20 veces, siendo la relación actual de la Empresa de 1,10 veces (1,10 veces al 31 de diciembre de 2013).

Covenant 2: Cobertura de gastos financieros netos definida como EBITDA/Gastos financieros netos superior a 2,0 veces, siendo la relación actual de la Empresa de 11,7 veces (9,07 veces al 31 de diciembre de 2013).

Covenant 3: Cobertura del servicio de deuda superior o igual a 1,5 veces, obligación que regirá a partir de los estados financieros trimestrales, inmediatamente anterior a la fecha de pago de la primera amortización de capital de los bonos (septiembre 2017).

31. MEDIO AMBIENTE

A continuación se detallan los desembolsos efectuados al 30 de septiembre de 2014, relacionados con inversiones para que afecten en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente:

Recolección

NOMBRE DEL PROYECTO	Monto 2014 Aprobado [M$]	Monto Total Aprobado [M$]	Año Termino 2014
Capitalizaciones recolección zonal Maule - Talca R	-	62.403	2014
Solución colector Arturo Prat - San Javier	57.427	166.690	2014
20|20 - PRI - Talca - Talca	-	479.188	2014
20|20 - PRI - Molina	55.657	322.612	2014
Reemplazo aliviadero peas magisterio, l=300 mts., d=300mm - Talca	-	136.000	2014
Ing. básica y construcción PEAS Santa Sofia Cauquenes	89.770	276.898	2014
Aumento capacidad conducción 120-condrec-29 a d:350; l= 992 mts. - Linares	271.784	567.110	2014
Ampliación conducción redes as l= 594 mts, San Javier	-	150.000	2014
Diseño y construcción refuerzo colector as vaticano d= 560 mm l= 300 metros	-	78.000	2014
Aumento capacidad acueducto conducción 250-condrec-05 d:400mm l=550 mts. - San Javier	-	139.331	2014
TOTAL	**474.638**	**2.378.232**	

Tratamiento

NOMBRE DEL PROYECTO	Monto 2014 Aprobado [M$]	Monto Total Aprobado [M$]	Año Termino 2014
Reconstrucción PTAS de Hualañe	-	1.039.643	2014
Mejoramiento de PTAS Empedrado	-	592.344	2014
Habilitación de 2do reactor PTAS San Javier	-	123.750	2014
Mejoramiento de PTAS Retiro	522.212	522.212	2014
Mejoramiento de PTAS Yerbas Buenas	133.201	376.944	2014
Mejoramiento de los equipos PTAS Constitución	-	85.003	2014
Reacondicionamiento puentes barredores Nuevosur	-	37.500	2014
Reacondicionamiento correas transportadoras de lodos Nuevosur	-	60.000	2014
Reacondicionamiento equipos deshidratado Nuevosur	-	75.000	2014
Mejoramiento de PTAS San Rafael	-	323.099	2014
TOTAL	**655.413**	**3.235.495**	

32. EFECTOS DEL TERREMOTO Y MAREMOTO

Producto del terremoto y maremoto que afectaron principalmente la zona centro sur de Chile el 27 de febrero de 2010, una parte importante de nuestras instalaciones sufrieron diferentes niveles de daños. Aparte del costo de reparación de dichas instalaciones, la Compañía vio disminuido sus niveles de facturación y por otro lado, tuvo que incurrir en gastos para reponer el nivel de servicio. Producto de las evaluaciones y estimaciones en los citados daños a la fecha, Nuevosur ha estimado provisoriamente un deterioro en el valor libro de sus activos concesionados que forman parte del intangible por M$ 6.008.115 con el correspondiente cargo a resultados y rebajado del activo intangible en el rubro Activos Intangibles distintos de la plusvalía. Este valor, junto con los valores estimados de perjuicios por paralización por M$ 1.427.859 y gastos adicionales M$ 3.261.069 suman un total de M$ 10.697.043, cantidad que a la fecha ha sido íntegramente pagada por las Compañías Aseguradoras.

Al 30 de septiembre de 2014 las principales clases de activos afectadas por pérdidas de deterioro de valor corresponden a Edificios y Construcciones concesionadas, Maquinarias y Equipos concesionados y Otros activos fijos concesionados.

Por otra parte, como consecuencia de los daños causados en parte de nuestras instalaciones, se efectuaron una serie de descuentos a los clientes por la no prestación de algunos servicios, los que fueron debidamente informados y consensuados con la Superintendencia de Servicios Sanitarios:

- No operación de plantas de tratamiento de aguas servidas.
- Tratamiento de aguas servidas y recolección de alcantarillado.
- No uso de cloro en plantas de tratamiento de aguas servidas.
- Discontinuidad del servicio de agua potable.
- No uso de flúor en el proceso de producción de agua potable.

33. MONEDA EXTRANJERA

La Sociedad no mantiene saldos en moneda extranjera al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013.

34. HECHOS POSTERIORES

El Directorio de Nuevosur S.A., en sesión ordinaria celebrada el día 4 de noviembre 2014, acordó distribuir como Dividendo Provisorio la suma de $ 4.359.681.919 con cargo a las utilidades del ejercicio 2014, según se acordó el dividendo se pagará el día 27 de noviembre próximo. A esta fecha Nuevosur S.A. no registra pérdidas acumuladas.

Con fecha 6 de noviembre de 2014, en conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 9°, y artículo 10° de la Ley 18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, se informó lo siguiente:

- En razón de la publicación de la Ley N° 20.780 que introdujo diversas modificaciones a la Ley Sobre Impuesto a la Renta contenida en el DL N° 824, y donde se establece un aumento progresivo del Impuesto de Primera Categoría para los años 2014 y siguientes, según el sistema de tributación Parcialmente Integrado o Renta Atribuida por el que los contribuyentes opten, decisión que deberá adoptarse conforme a las disposiciones de la Ley.
- Nuevosur S.A. por defecto está sometida al sistema de tributación Parcialmente Integrado, en tanto una Junta Extraordinaria de Accionistas no acuerde someterse al sistema alternativo de Renta Atribuida. Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS), la Sociedad debe reconocer en forma inmediata en sus Estados Financieros el impacto que el aumento progresivo del Impuesto de Primera Categoría generará en sus resultados.
- De acuerdo al oficio circular N° 856 del 17 de octubre de 2014 emitido por la Superintendencia a su cargo, los efectos de estos incrementos de tasas en los impuestos diferidos deberán contabilizarse contra Patrimonio. Este efecto se reflejará en los Estados Financieros de Nuevosur S.A. correspondientes al tercer trimestre del año en curso con un cargo estimado a patrimonio de $ 2.444.- millones.

Con fecha 25 de noviembre de 2014, en conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 9°, y artículo 10° de la Ley 18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, se informó que con esta fecha se ha notificado la renuncia del señor Arturo Poblete Castro a su cargo de Director de Nuevosur S.A., renuncia de la cual tomó conocimiento el Directorio decidiendo dejar vacante el cargo

En el período comprendido entre el 1 de octubre y el 25 de noviembre de 2014 no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten estos estados financieros.

* * * * * *